LA PRENSA

Año XLIX — Núm. 17.740 | 3 | BUENOS AIRES, SABADO 10 DE AGOSTO DE 1918 | Dirección y Administración: Avenida de Mayo 567 y 575

DIARIO DE LA MAÑANA

(Fundado el 18 de octubre de 1869)

Precio del ejemplar: 10 centavos

TARIFA DE SUSCRIPCION:

	Capital	Interior	Exterior
	$ m/n	$ m/n	$ oro
Un mes. . . .	2.30	—	—
Tres meses . . .	6.70	7.50	7.50
Seis meses. . .	13.00	14.00	14.00
Un año	25.00	27.00	27.00

SUD AMERICA

Tres meses $ oro 5.— o sean $ m|l 11.35
Seis meses. " " 9.— " " " " 20.45
Un año. . " " 17.— " " " " 38.65

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

COLON—Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi—Temporada oficial de 1918.—Compañía lírica. Director general: Comm. Gino Marinuzzi.

Hoy sábado, descanso.—Mañana a las 2.30, matinée extraordinaria: "El barbero de Sevilla", con Angeles Ottein, Hackett, Stabile, Mansueto, Azzolini. Platea 8 pesos.

Noche a las 9.—Ultima función de abono del turno impar No. 22: estreno de la ópera en tres actos del maestro Gino Marinuzzi.—"Jacquerie", con Vallin Pardo, G. Besanzoni, Pertile, Montesanto.

Lunes 12—Ultima función del abono, turno par, No. 23. Clausura de la temporada oficial.—"Jacquerie".

Viernes 16—Gran función a beneficio de la Asistencia Italiana, patrocinada por el ministro de Italia.—"Un ballo in maschera", con Rosa Raisa, Sadun, Pertile y Montesanto.

ODEON—Temporada 1918—Compañía dramática española, María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.—Hoy a las 4.30, matinée extraordinaria: La mujer X.—A las 9.15. Función fuera de abono: La propia estimación. Platea 5 $.

COLISEO—Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba y de la tonadillera La Goya.—Hoy, descanso de la compañía.—Mañana, dos grandes funciones, tomando parte la compañía de operetas y La Goya.

OTRO — Temporada de 1919. — Continúa abierto el registro de abono de plateas y tertulias de ambos turnos para la próxima temporada de 1919. Las anotaciones se atienden en el Odeón, de 10 a 12 m., y de 2 a 5 p. m. La primera cuota se abonará en febrero de 1919, y la segunda a la llegada de la compañía.

OPERA—Empresa Luis Alvarez.—Compañía argentina de arte Angelina Pagano-Francisco Ducasse.—Hoy a las 9: ¡Hermosa tarde!. El alcalde de Stilmonde. Platea 3 pesos.

POLITEAMA ARGENTINO—Gran compañía italiana de opereta del Cav. Ettore Vitale.—Hoy a las 9—Novedad: Susi. Platea 2 pesos.

SAN MARTIN — Compañía cómica Membrives-Juárez.—Hoy a las 4.15: Juan José. Platea 2 pesos.—Noche a las 8.45. Festival artístico organizado por el Círculo Infanta Isabel en honor de la soprano Angeles Ottein: ¡Qué viene mi marido!, tonadillas por Inés Berutti. Gran acto de concierto por los artistas Bianco Sadun, Pertile, Stabile, Angeles Ottein.

VICTORIA—Compañía cómica de Manuel Díaz de la Haza.—Hoy matinée a las 4.20: El inspector de vagones. Platea pesos 1.50.—Noche, a las 8.45. Exito: Forreol, —Mañana en sección vermouth: Crisis del matrimonio.

APOLO — Compañía Roberto Casaux.—Hoy, matinée a las 5: La familia de mi sastre.—Noche, a las 9: Celosa. El caballo de Bastos.

ARGENTINO — Compañía Florencio Parravicini.—Hoy a las 9.—La marca. En la tierra de la paz y del amor.

NACIONAL—Compañía Vittone-Pomar.—Hoy a las 6: Jesús y los bárbaros.—A las 9.15: Buenos Aires q. e. p. d., Jesús y los bárbaros, Mundo Argentino.

NUEVO—Hoy y mañana dos únicos espectáculos por el célebre ilusionista Wotryk.

MARCONI—Compañía española de operetas.—Hoy a las 9.—La duquesa del Bal Tabarin.

LICEO—Rivadavia y Paraná—Compañía Camila Quiroga-Salvador Rosich—Hoy, matinée a las 5: La amarra invisible. Platea $ 1.50.—Noche, a las 9: La mujer de Ulises, Nuevo mundo.

BUENOS AIRES—Compañía Muiño-Alippi.—Hoy a las 6: Los dientes del perro. A las 9: Cuidado con los ladrones, Los dientes del perro, El compañero de pieza.

AVENIDA—Compañía de zarzuelas y revistas Federico Carrasco.—Hoy a las 6: El amor que huye, La buena ventura.—A las 9: La corte de Faraón, La buena ventura, Marina.

MAYO—Compañía [illegible] ... la pelota del frontón, El hogar alegre, Inés Berutti.—Noche a las 8.45: Alma de Dios, El cabo primero, El barbero de Sevilla, Inés Berutti.

COMEDIA—Compañía de zarzuela española Miguel Lamas.—Hoy a las 6: El calendario festivo.—Noche, a las 8.45: El ascensor, Sangre virgen, El calendario festivo.

EXCELSIOR—Compañía de comedias Enrique De Rosas.—Hoy a las 6 p. m.: El diablo en el conventillo—A las 9: Instantáneas, Conflicto internacional, La canción de Pierrot.

VARIEDADES — Compañía española de zarzuelas, sainetes y revistas.—Hoy a las 5: Ruido de campanas, La hija de España.—A las 8.45: El santo de la Isidra, El arte de ser bonita, El misterio de la Encarnación.

TEATRO BOEDO—Boedo 949 al 59; U. T. 4493 (Mitre). — Compañía nacional Arata-Bricba.—Hoy gran éxito. Sección de 5 a 7 p. m.: El disco de la risa.—Noche: Zapatería La Formalita; 2a., Concurso de belleza; 3a. El disco de la risa. Sección 0.20. 1p

VARIEDADES

CASINO—Compañía de atracciones. Hoy a las 3, matinée especial dedicada a las colonias inglesa y norteamericana.—A las 8.30.—Gran suceso: Las girls americanas, Kennedy et Kremer, Claudio Ranf, Louis Chatam et Co. Miss El Mina, Renée de Florigny, Miss Olga de Costa y toda la compañía.

PORTEÑO—Corrientes 845—Cine y variedades por La Preciosilla, Rosina, Carlitos y Los Williams. Todos los días cambio de programa.

MAJESTIC THEATRE—Lavalle 843 y 53. —Hoy, tarde y noche, grandes estrenos cinematográficos y variedades de éxito, por la troupe Saenz, Duarte, La Malagueñita y Los Osorios.

TEATRO OLIMPO — Pueyrredón 1463.—Hoy. Biógrafo: Obras son amores, estreno, 60 partes. Compañía nacional de Vicente Vitta: La casa de los Batallán, en 3 actos.

TEATRO ESMERALDA—Calle Esmeralda 443—Hoy tarde y noche.—Biógrafo, en combinación con números de varietés, por Ana King, Los Demos y Rosenia.

HIPPODROME—Carlos Pellegrini y Corrientes. Próximamente llegará el American Circus. Gran compañía ecuestre y de reales atracciones, con agregación zoológica. Queda abierto un abono a 5 matinées en los días domingos y feriados. Palcos sin entradas 50 $; y a 7 matinées en los días jueves y sábados, palcos sin entradas 50 $.

FLORIDA — Galería General Güemes.—Biógrafo y variedades. De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30, y de 8.45 a 12.30.—Gran éxito de Mercedes Alfonso, Jolly Johny Jones y Co., Mlle. Darfeuille, La Villita, Alegría y Enhart, Los Spinelli.

TEATRO-CINE SOLEIL—Corrientes 3[illegible]—Exito de Los Sinaz, Plausey y Don Toribio y su amigo.—Estreno: La hermana mayor, drama, 30 partes.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.—Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días festivos de 3 a 11 p. m. Grandes atracciones.

SALON TEATRO — Cangallo 1362—3er. Concierto del gran violinista Harlicek, a las 5 p. m. 1p.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757.—Hoy: Construir sobre arena. El guante de la muerte, 3o. y 4o. episodios; A bordo de un patrullero francés, Pathé Journal, 450, Bevilacqua y Guastavino, De la cocina al salón.—Mañana: Quien más mira menos ve.

TEATRO GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.—Hoy: Para que tú me llores. Los recién casados, El guante de la muerte, 3o., Jo. y 4o. episodios; Locos y cuerdos, Prudencia la pirata.

SELECT — Calle Suipacha número 482—Hoy, tarde y noche: La deseada, El orgullo de New York, Mercaderías averiadas, Solamente de tarde a las 5: La mujer ante la ley.—Mañana: Thaïs-Goldwyn.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. Hoy a las 3: Lo que mis ojos vieron. A las 4: Vindicación, o La mujer ante la ley. A las 6: Alegría de New York, La Lusitana, y bailes rusos.—Noche: La deseada, y Alegría de New York, La Lusitana y bailes rusos.

CINEMATOGRAFO "CALLAO"—Avenida Callao 27.—Hoy de 3 a 5, matinée infantil.—Historia de Piñoncito, La leyenda de la herradura, La flauta del indio. Sección vermouth y noche: Judex, El derecho de asilo.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3763.—Hoy: La trompeta del pueblo, La joya fatal, 10o. episodio; Fascinación, Ladrones de sociedad, Maciste, soldado alpino.

ETOILE PALACE — Corrientes 3760|61.—Hoy: La trompeta del pueblo, La zona de la muerte, Los dos caminos, Fe infantil, Fábrica de explosivos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE—Calle Lavalle 921.—Hoy: En el fondo de la taza, El poder del amor, La mujer ante la ley, La dama espía, El constructor de puentes.

SMART PALACE—Corrientes No. 1283.—Hoy, tarde y noche.—Manos arriba, El enano ladrón, El americano, por Douglas Fairbanks; estreno: Cuerpos iguales, almas distintas.

DIVERSIONES PUBLICAS

ELECTRIC PALACE—Lavalle No. 836.—Hoy: Flor emponzoñada. Un paisano en Nueva York, El salto a la valla, La joya fatal, 12o. episodio; La vieja avara, El mundo y la mujer.

TEATRO DE LA PRINCESA—Suipacha número 460.—Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12 p. m.—Hoy: Actualidades europeas, en 5 partes; Sueño de amor, en 15 partes; En el fondo de la taza, en 35 partes.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.—Hoy: La vengadora, La vieja avara, Juego limpio, El hada de los enamorados. —Mañana: Una mujer ante la ley.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo 771.—Hoy: Fuego dormido, en 7 actos; El mayordomo de estancia, en 10 actos. Carlitos y el caco. Pathé Journal No. 432.

GAUMONT THEATRE—Rivadavia 1635—Hoy: La escuela de maridos, Por una mujer.—Miércoles: Aristocracia americana por Fairbanks.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy, tarde! Beneficio. Noche, de 8.50 a 12.10, estrenos: Bebé mío, 30 p., por Magde Kennedy; Lobos del Norte, 30 partes, por Louise Lovely; El vocedor, 25 partes; Los duques, 15 p.—Mañana, tarde y noche, sensacional: La mujer ante la ley o El ruidoso proceso Errázuriz-Desaulles (por 3a. y 4a. vez) y Bebé mío. Lunes, novedad: El día de June Caprice, 75 partes (15 actos). Martes: George Walsh en su último éxito: La alegría de New York, 25 partes, y en su obra maestra: La fiera, 25 partes (nuevo ejemplar). 1p

CINE BOLIVAR — Calle Bolívar 1032 —Hoy, tarde y noche.—Los apaches y la pasión del juego, Un país olvidado de Dios, El vocedor, Como cualquier mortal.

BIJOU SALON—Pueyrredón núm. 965.—Hoy: El mata penas, Bebé mío, La garra de oro, Comedia amorosa.—Mañana: El poder del amor.

CINE ESLAVA — Suipacha núm. 686.—Hoy: El hijo pródigo, por George Walsh; El mensajero de la muerte, Mañana. Escuela de maridos, por Fannie Ward. 1p

CINE RADIUM No. 6—Rivadavia 2970 —Hoy: Las dos diablillas, por J. y K. Lee; La cara de espanto, El gran secreto. Mañana: Casados en apariencia, Corazón romántico. 1p

CINE LIBERTAD — Libertad 444—Hoy, Fex: El espía, drama, 30 partes. El precio, 30 partes, Blue Bird. 1p

DE LA PLATA

POLITEAMA ANSELMI—Diagonal 80 esquina 49.—Gran compañía ecuestre y de obras nacionales. Función todas las noches.—Domingos y feriados, dos funciones. Precios populares.

OLIMPO—Compañía de zarzuelas españolas de Díaz-Perdiguero.—Hoy sección especial a las 5: Walkiria. A las 6: El ascensor y tonadillas por Mercedes Díaz.—Noche a las 9: La señorita Trevélez y El pobre Balbuena y tonadillas por Mercedes Díaz. Platea 1 $.

AVISOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

A COMPRO DENTADURAS postizas usadas $ 0.50 diente, Corrientes 1545. v11

A DENTADURAS USADAS SE COMpran, 0.50 diente, B. Irigoyen 995. v15

AZCUENAGA 131, COMPOSTURAS DE sombreros y plumas a 1 $. v16

A LA FOTOGRAFIA JOURNET, ENTRE Ríos 263, espléndidos retratos. v12

A LA FEMME CHIC CONFECCIONA trajes tailleur fantasía y corta moldes a precios módicos Entre Ríos 355, p. 1o. v11

A $ 4.95, ELEGANTES SOMBREROS SAtén seda para La Perla, C. Pellegrini 524. v10

ARRUGAS, MANCHAS, agua de azahar, crema electro-vegetal, rosado de remolacha, cremas de frutas, Mary, p. catálogos, Av. Mayo 1375, U. T. 5858, Lib.

A "LES GRANDES MODES" DE Mme Rumi lo más elegante en sombreros, tutos, fantasías y formas a precios económicos, Sarmiento 1102 esquina Cerrito, U. T. 6761, Libertad. v10

ATENCION! DON JUAN ITURRIBERRIgorrigoicoerrotaberricoechea: Sarmiento 1089, tiene gran surtido en zapatos para sport. Zapatos brin, suela goma para tennis a 2.95; zapatos tejido a mano. La piolita, para señoras y hombres a 3.95 y 4.95. v14

A LOS RECIEN CASADOS y niñas DE buen gusto. Novedades en retratos al platino, color de moda, peinado gratis, especialidad para niños, grupos, retratos en colores y al lápiz. Se retrata día y noche y también domingos. Santa Fe 2722, fot. F. Fallace. v11

BAZAR LONDRES, PARA regalos de calidad, juego de té de electroplata selladas, con estuche, 38 $, infinidad de objetos con estuche desde 5 $ al más alto precio, B. de Irigoyen esq. E. Unidos. v10

CANAS [illegible]

CANAS! RADIAL INSTANTANEA, LA mejor tintura $ 3.60, crema París embellece, $ 1.20, Malirat, B. Mitre 1573. v10

ELISE JOFRINE DE CORDOBA 487, 1o ha abierto una sucursal y Escuela de Belleza en Florida 635. v13

LA MADRILEÑA, PEINADOS 1 $, enseño a peinar, saco velo de raíz, B. Mitre 2118. v11

MANIQUIES MODERNOS, LA FRANCE Ortega, Salta 15. v13

MASAJISTA, MAS. eléctricos, manicura a domicilio, 1 a 7, Reconquista 332, 2o. v10

MANICURA VA A DOMICILIO, AZCUEnaga 733. v10

MASAJISTA FRANCESA diplomada, manicura, pedic. a domic., R. Bamba 64. v10

MUY BAJOS PRECIOS POR FIN ESTación, formas Sra., Suipacha 332. v12

MODISTA competente se ofrece por día, para familia, Junín 40.

MODISTA hace y reforma toda clase de vestidos, barato; Matheu 331.

MODISTA para familia, se ofrece, 2[illegible], Esmeralda 668.

MODISTA HACE VESTIDOS TAPADOS, lutos desde 10 $, Córdoba 1155. v11

MODISTA por día se ofrece, Darwin 772, dept. 1o. v12

MODISTA se ofrece para casa familia, o tablo o por días, precio módico; San José 1262.

MASAJISTA DIPL., ESPECIALISTA EN cualquier enfermedad, va a domicilio, Suipacha 252, 2o. piso, sin chapas. v11

MASAJES FACIALES, Madam Gerard, Esmeralda 774, de 10 a 7. v10

MANICURA, PEDICURA Y MASAJE facial, sras. y niñas, atiende a domicilio, U. T. 6057 Av., Paraguay 673. v13

MASAJISTA, MASAJES faciales, eléctricos, manicura, pedicura, señoras solamente, a domic. E. Ríos 248. v10

MASAJE ELECTR., MET. NORTEAMEricano, manicura, domicilio, Miss Core Tucumán 1146, 1er. p. p., dep. A. v26

PEINADOS: JOSE CORREA, EX PEINAdor de Moussion, U. T. 1623, B. O. v10

POSTIZOS MODERNOS, hago, d. 3 $, casa Magarola, Suipacha 524. v10

PELET. FRANCESA, CURTO Y confec. todo cuero, J. Salles, Esmeralda 205. v2s

PROFESORA bordados, máquina, lecciones en casa y domicilio, corte y confección, sistema fácil, B. Mitre 4319, dep. 6. v14

SE HACEN TRAJES DE LUTO EN 24 horas, E. Unidos 1652, depto. 1. v11

SEÑORAS, señoritas; zapatos a un peso semanal; carta Camargo 681, Isaac.

SE VENDE VESTIDO FANTASIA Y TApado para señora a cualquier precio; Belgrano 1330.

SEÑORAS, señoritas y niñas. Hoy se inaugura la Maison Margot, en la calle B. Mitre 1779, modelos de recientes creación.

SEÑORAS.... EUREKA.... EUREKA TApados pura lana gran moda, $ 9.50, 15.00, precios nunca vistos y 19 y 25, Gran Chile 802. Liquidación art. para hombres; venta, "Gran Feria Central", Piedras 701, Bot. boxcalf 6.95; camisas finas 2.95, etc., etc., Hoy, lunes y martes: liquidación. Menciónese aviso, valioso obsequio hoy.

VENDO VESTIDOS, SOMBREROS de señora en buen uso, baratos, Solís 695. v11

ZURCIDORA, tejedora, roto, apolillado, trabajo garant., Canning 3163. v10

ZURCIDOS INVISIBLES en cualquier género, B. Mitre 1419, dep. 8. v10

ZURCIDORA, zurcidos invisibles en toda clase de ropa, Cerrito 214. v10

ZURCIDORA DIPLOMADA, trabajo fino especial apolillado, Córdoba 2371. v13

ZURCIDORA Y TEJEDORA DIPLOMAda en toda clase de ropa, Maipú 748 vés.

ZURCIDORA, invisibles, roto, precios módicos, Cangallo 2282. Da lecciones. v10

ARRENDAMIENTO DE CAMPOS Y NEGOCIO DE HACIENDAS

ARRIENDO CHACRA CON POBLACION, de 28 hectáreas, a pocas cuadras de Mataderos, dirig. Chile 2364, mañana. v12

CAMPO, TOMO HACIENDAS, PASTOREO en Campana, potreros pastosos, precio módico, Territorial, 25 de Mayo 140. v12

CHACARERO CON FAMILIA que cuente con capital, se dan a condición 15 hectáreas en Zárate, Estomba 2891, de 8 a 10 a. m. v11

CAMPOS DE 760 HASTA 15.000 HECT., para alfalfa y agricultura, en La Pampa y San Luis, hay para arrendar casilla correo 152.

DESEO ARRENDAR 100 HECTAREAS m. o m., con población para ganadería, hasta 6 horas Capital, F. Martínez, estación Brandsen.

EN LA SUCURSAL SUR DE "LA PRENSA", calle Almirante Brown 835 (Boca) se reciben avisos para publicar en este diario, en iguales condiciones de tarifa que en la casa central. norm

SE DESEA ARRENDAR CAMPO 15 A 25 hts., ofertas Tucumán 1067, A. R.

VACAS TAMBERAS CON CRIAS VENDO 5 a 80 $ y 4 a $ 90, exp. almacén "El Capricho" M. Grande, F. C. S. Tratar mañana domingo.

CORRETAJE DE PROPIEDADES EN GENERAL

MARIO LIVINGSTON
Cangallo 466—U. T. 2165 (Avenida)

Compro de altos y bajos una casa hasta en $ 70.000, dentro de Pueyrredón. Dirigirse directamente.

Compro en Belgrano una buena casa baja, con jardín amplio, no muy distante de la plaza. Valor hasta $ 150.000. Respuesta inmediata. Dirigirse directamente.

Compro para habitar con cuatro dormitorios, barrio del Caballito o al Norte de Santa Fe, una buena casa baja, moderna, hasta $ 80.000; dirigirse directamente.

EDUARDO LIVINGSTON
Matriculado en el año 1899—Cangallo 456, de 10 a 6, U. T. 4734, Av.

Operaciones sobre casas y campos. Atiende personalmente de 10 a 12 y de 2 a 4.

CASAS EN VENTA:

Dos casas amplias, levantadas en gran terreno, una 8 y otra con 10 habitaciones principales, vendo separadamente. Ambas próximas a Santa Fe, altura del 3200.

Propiedad moderna, muy central, para renta, vendo. Precio 150.000 $.

CAMPOS EN VENTA:

A 20 leguas de Buenos Aires, vendo media legua de campo. Precio 160 $ hectárea.

10.000 hectáreas a tres horas de Bahía Blanca y a 10 cuadras de estación, bien divididas, jagüeles, molinos, agua dulce.

ORDENES DE COMPRA:

1 legua alfalfada en la zona de la alfalfa, en Santa Fe o en Córdoba, o próxima a la línea a Puerto Belgrano. Se compra.

De Callao al centro y en calle tranquila, se compra casa con 8 dormitorios, garage y dependencias correspondientes, Casa sólida, aunque no sea moderna. Se paga hasta [illegible].000 $.

"YOUR HOME" — A. GUARAGNA y Cía.
Victoria 575—U. T. 1353 Avda.

Compra — Venta — Hipotecas — Consignaciones — Remates — Administración de propiedades.

COMPRADORES—

Tenemos muchos compradores por casas para habitar o renta, terreno y campos, con o sin hipotecas.

VENDEMOS—

Casas, terrenos y campos, en todo radio, al contado y con facilidades.

HIPOTECAS—

Cualquier suma a bajo interés. Tramitamos cédulas sin gastos. Tratamos directamente. v10

MANUEL E. BELZA
Av. de Mayo 605—U. T. 4633, Av.

Vendo lujosa casa baja, 8 habit. principales, dpto. sirvientes, dentro Pueyrredón. 70.000 pesos.

Vendo notable terreno 23x48, frente a una plaza, al lado de Alvear.

Vendo un palacete en Belgrano, sobre est. Rosario, con garage y jardín, tiene cédulas y facilidades.

Vendo lujosa casa alt. y baj., con garage y jardín, barrio Norte, 8 habit. baño, dpto. sirvientes etc.

Cédulas gestiono préstamos rápidos, adelant. gastos.

PODESTA, SERODINO y Cía.
Avenida de Mayo 686.—U. T. 2960, Av.

Tenemos orden de invertir por cuenta de la Pan American Co., hasta 2.000.000 de pesos en propiedades desde $ 10.000 y pesos 2.000.000 para campos.

Arquitectos y constructores: la mejor ubicación y fracción de tierra para un palacio o casa de renta; calle Las Heras y Gallo, vendemos a $ 33 la vara. v19

JOSE BALOCCHIO
Reconquista 144—U. T. 6462, Avda.

Flores: Esteban Bonorino al 300, casa de $ 8.000, barata, de sala.

Terreno Av. Gaona y Espinosa, 380 v. c., adoquinado pago, en $ 8 vara.

Sud América al 1800, 4 piezas, en cal, líquido $ 3.800. Es pichincha.

Curapaligüe y Directorio 4 piezas, galería, en $ 8.000. Es negocio.

KELLY Y GUILHE
Cangallo 673.—U. T. 3035, Avenida.

Vendemos: Campo en Villarino, 1.250 hectáreas, especial para agricultura, agua dulce a 3 metros; bien alambrado, 2 leguas de estación, 60 kilómetros de B. Blanca.

Campito en Baradero, 480 hectáreas, superior para agricultura, a una legua de estación.

PASCUAL E. SPINELLI
Carlos Calvo 4207.—U. T. 5590, Mitre

VENDE:

Verret al 200, 3 p. com. 9.000 $.
Vernet al 200, 3 piezas, 9.000 $.
Riglos al 800, m. sala, 2 p., $ 8.000.
Treinta y Tres al 700, sala, esc. 3 p., en cal. 12x29. $ 13.000. Cochabamba al 3800, para renta, vendo o permuta.

DIOGENES SANTILLAN
Ex gerente del Banco de la Nación Argentina (Jubilado).—Remates y comisiones
Escrit. Tucumán 2064—U. T. 7412, Libertad

Vendo gran ocasión casa renta, departamentos, Av. Belgrano. Produce mensualmente $ 2.009, con cédulas y facilidades de pago. Precio 6 260.000.

FLORENCIO PORCEL
25 de Mayo 140—U. T. 4105, Avda.

[illegible] Flores o Belgrano, con sala, escritorio, 4 dormitorios, comedor, etc., precio 35.000 $, dirigirse rectamente.

CESAR A. PETTINAROLI
Lavalle 1172—U. T. 4266, Libertad

Avenida Córdoba 2944, entre Anchorena y Laprida. En breve remataré esta valiosa fracción de terreno, en dos lotes, formando juntos una superficie de 2.000 v. c.

BANCO VALENTIN SANTA MARIA, Lda. Rivadavia 875, de 1 a 6.

Remata casas, campos y terrenos sin cobrar gastos, si no se vende. v16

P. BUONTEMPO Y Cía.

Casa central Alsina 1586, U. T. 7872, L. Suc. Almagro, Rivadavia 3187, U. T. 93, Mitre.

VENTA DE CASAS, CAMPOS Y TERRENOS

AV. AVELLANEDA 3250, VENDO CASA 4 hab., comedor, baño, 13x50, 14.500 $.

AV. AVELLANEDA 3532 VENDO CASA 3 hab., comedor, etc., 10x51.50, 11.500 $.

A $ 1.25 LA VARA, TERRENO 2 CUAdras Rivadavia, remata Cacuri.

A 2 C. RIVADAVIA 10.300 VENDO CAsa 3 p., en 2500, una pichincha, Arturo Santiso y Cía., Maipú 30.

ALBERTI y San Juan, 520 v., 4 p., cal, Ecuador y Charcas, 4 p., vdo., Rivadavia 7731. v10

AVENIDA PEDRO GOYENA 585, HERmosa casa remataré el 18, ver aviso, A. Inchausti, Gaona 478. v12

A 1|2 CUADRA S. FE, PALERMO, vendo casa de familia y otra de renta, Rivadavia 620, Lorenzo y Cía.

ATENCION: SIN CORREDOR, CORDOBA 1883, gran edificio de lujo con 210.000 $ en céd. trato directo, por lo que den. v11

AV. NAZCA 437, SALA, NEG., 5 HAB., con adoq. y tranvía al frente, 3 cuadras de Rivadavia, tratar Camacuá 671. v11

A 8 CUAD. PLAZA MAYO, sal, 3 p., baño, cloac., adoq. pago., $ 15.000, con fac. vden. Buontempo y Cía., Alsina 1586.

A 1 CUAD. CALLAO e iglesia Salvador, 10 hab., gran lujo y moderna, facil. vden. Buontempo y Cía., Alsina 1586.

ALTOS Y BAJOS, 3 CASAS buenas, cerca Santa Fe y Callao, renta $ 1.500, fac. pago. vden. Buontempo y Cía., Alsina 1586.

Ada. CORRIENTES cerca Pueyrredón, altos y bajos, con 70.000 céd., renta $ 900, muy barato, vden. Buontempo y Cía., Alsina 1586.

Avda. CORDOBA POR SUIPACHA, altos y bajos, 4 p., 85.000 céd., y $ 60.000 efectivo, gran renta. Buontempo y Cía., Alsina 1586.

AZUL Y DIRECTORIO, 3 p., com., mod., 2.400 $ y 6.100 plazos, Azul 500, 3 p., comed mod. 6.500 $ plazos. Sandberg, Pergamino 53. v11

BEAUCHEFF AL 500, 3 p., galería, celoc. $ 9.200, vde. Spinelli, C. Calvo 4207.

BOEDO CERCA SAN JUAN, REGIA CAsa, altos vde, urg., Boedo 892.

BOVEDA C. OESTE, DE 1a, VENDO BArata, Neuquén 864. v11

BONITA, con cédulas, confortable, poco precio, Jujuy 1530, hay que verla, remata Cacuri. Lea avisos.

BOSQUE DE QUEBRACHO, 3.000 HECtáreas en Santiago, cerca estación, vendemos, Massa, Scorza y Sivori, Sarmiento 555

BELGRANO: ZAPIOLA AL 1500, NEGOcio, 4 pz. dos de servicio, etc. renta 95 pesos, en 5200 $ y 4900 cédulas. Banco Santa María Lda., Rivadavia 875, de 1 a 6.

BELGRANO. CONDE 2771, CASA y depart. al fondo, cloacas, adoquinado pago, 10 por 50 v. c., renta 90 $, en 9500 $.—Banco Santa María Lda., Rivadavia 875.

CHICLANA Y LINIERS, 10x70, SALA, 5 hab. vde. urg., Boedo 892.

CORRALON Q. BOCAYUVA E INDEPENdencia 15x30, vende Boedo 892.

C. CALVO AL 4000, REGIA ESQ. DE altos, con céd. vde. Boedo 892.

CAMPO VALLE LIMAY, NEUQUEN, vendo Humberto I 3152. v11

CHACRA VENDO 5 1|2 H. 1 h. Retiro, sin poblac., fácil Lavalle 2700.

CHICLANA POR MAZA 10x70, sala, 4 hab., entrada auto, vendo 16.500 $. Jujuy 1223.

CASA VENDO 10x20, SALA, 3 PIEZAS, cuarto de baño, cocina, etc.; tratar con la dueña, 3280 Guanacache, Belgrano.

CERCA TEATRO COLON y C. Pellegrini, terreno 10x30, con edif. antiguo, fac. vden. Buontempo y Cía., Alsina 1586.

CASTRO 1817, $ 5.350 ..., SALA, 3 HAB. remataremos mañana a las 3 p. m. Calvaroso y López.

CAMPO ENTRE RIOS, 680 HECT., APTO ganadería, agricultura, 2 casas, véndese 40.000 $, R. Klengel, Reconquista 478.

CASAS GRANDES, CHICAS, CON CEDUlas, plazos, renta, habitación, vende Raynell, Victoria 571.

CASA FAMILIA, V. GOMEZ CERCA ANchorena, vendo, renta 230, Sarmiento 1320, Castex.

CASITA VENDO, CALLE SANTANDER No. 391, 399. Tratar allí, tranvías 19, 27, 26, 41. v11

CHACRA EN PEDERNALES, F. C. S., de 38 htcs. alambrados, población, cerca estación, 380 $ h.—Banco Santa María Lda. Rivadavia 875, de 1 a 6.

CASITA SE VENDE GURRUCHAGA Y Guatemala, Palermo, 2 habitaciones, cocina, luz eléc., libre de gastos, 12x18 varas, Serrano 2186. v11

CASA EN VILLA DEVOTO, BIEN UBIcada, 4 piezas, comedor, despensa, c. baño, cocina, 10 vs. por 46, moderna. Pago 7.000 $, tiene 4.700 cédulas, Vinelli y Cía., San Martín 345.

CASA ESQ. A UNA CUADRA DE RIVAdavia, Av. Olivera 95 y 99 esq. R. Falcón 4307, 18x31, salón de negocio, sótano, 5 piezas, baño c., w. c., terraza. Base, pesos 4.500. Datos, Aráoz 2574, C. A. Figueroa. v11

CHACRITA IDEAL, PARA RECREO Y explotación, en Pilar, 1 hora de aquí. Base 3.800 $ solamente, tiene 2 hectáreas de viña de 8 años, en plena producción, frutales, habitaciones, mejoras. Remata Cacuri.

EN LOMAS, CHALET LUJOSO, PROX. estación, vdo., L. Latorre, Perú 147.

EN OLIVOS, BARRIO INGLES, VENDO terreno 12x50, con facilidad de pago. Tratar Salta 161, Capital. v10

ESPINOSA Y GAONA VENDO CASITA, moderna, 5 p., 7500 $, Moreno 1336, departamento 8.

ESTADOS, A 3 CUADRAS Y LOS ANDES, 10x45, 5 hab., baño y dep., vendo 3500 pesos al contado, y 4000 cédulas, Gurruchaga 523, de 9 a 12 m.

FLORES, CERCA SUBT., VENDO TErreno, 2.700 $, Sarmiento 1320, Castex.

FLORES: LAFUENTE 430, sala, 6 p., comedor, cloac., 17.000, c. céd. Sandberg, Pergamino 53. v11

HERMOSA CASA-QUINTA EN LOMAS, lista para ser habitada por familia, 45.000 v. c. se vende en $ 50.000. Escribir a "El Verano". Lomas.

HOY VISITE Vd. CASTRO 923, P. HAB. o renta, da 15 o|o, amplia y sólida, remataremos mañana a las 4 p. m., Calvaroso y López.

HUMBOLDT 2425, ENTRE Santa Fe y Charcas. Casa moderna, sala, escritorio, comedor, 4 dorm., baño, etc., 406 v. c., $ 14.000. Charcas al lado de Pueyrredón importante casa con 29.000 cédulas venden Conti y Cía.; Bolívar 189.

ISLAS SOBRE EL RIO LUJAN, DE 20 Y 22 hectáreas, con plantaciones y cédulas se venden, Banco Hipotecario Nacional. v11

LEA MIS AVISOS DE REMATE, V. P. Cacuri.

LACARRA Y CAXARAVILLE, 3 p., com., 10x40, 7.000, plazos. Sandberg. Pergamino 53. v11

LINDAS CHACRAS EN SANTIAGO, bien situadas, por mensualidades, vendemos, Massa, Scorza y Sivori, Sarmiento 555.

LAS HERAS SALGUERO, VENDO CASA espléndida, amplia, con cédulas, a todo costo, Cacuri, Rivadavia 827.

MARMOL Y SAN JUAN, 4 p. cloacas, pesos 12.500, vde. Spinelli, C. Calvo 4207

MAÑANA A LAS 3, terrenito Freyre y Olaguer, ad. pago. B. 800 $. Scanavino

MENDEZ de ANDES Y BOYACA, 6 PIEzas, comedor, dep., terraza, 10x41, pesos 15.000, con 7000 cédulas.—Banco Santa María Lda. Rivadavia 875, de 1 a 6.

NADIE ES PROFETA EN SU TIERRA.. Ni necesitaba serlo para predecir la rápida valorización, que se operaría en los bienes inmuebles. Antes que los precios vuelen por las alturas es obra de previsión y economía apresurarse a comprar. Véase el mejor stock de casas en venta privada en la Av. de Mayo 562_72, Planos y fotografías en exhibición.

OJO PICHINCHEROS: HERMOSO TErreno en Urquiza s| Alvarez Thomas, a cualquier precio vendemos, Massa, Scorza y Sivori.

PAVON CERCA BOEDO, SALITA, 3 hab. galpón, vde. Boedo 892.

PIDA A CACURI, RIVADAVIA 827, LA casa que Vd. necesita.

PARAGUAY Y CORONEL DIAZ, PARA renta, 10x73 vde. Boedo 892.

PETIT HOTEL en BELGRANO, con céd., inmediato est., vdo. Echeverría 3429.

PICHINCHA, VENDO CASA moderna, a 2 c. de Rivera, renta 10 o|o, alq. 140 $, U. T. 3810, Av.

RUA—LAPRIDA POR CORDOBA, moderna de familia, 30.000 $. 13|1.

RUA—EN PALERMO A. Y B., MODERNA con 27.000 cédulas, $ 57.000, L. 13|20.

RUA—AL NORTE, VIAMONTE ENTRE Azcuénaga y Larrea, 42.000, con 15.000 cédulas, 13|3.

RUA—EN EL ONCE, SARMIENTO SObre Pueyrredón, muy amplia y moderna de familia, 13|29.

RUA—EN PALERMO, CABELLO POR Lafinur, 2 casas modernas de familia en 34.000 y 20.000 $. 2|20 y 2|21.

RUA—AL NORTE, TUCUMAN ENTRE Junín y Andes, 10 por 65 v. c. Renta $ 510. Precio 60.000. 13|67.

RUA—SARMIENTO ENTRE BULNES Y Aguero, casa de familia, 10x47, $ 32.600. L. 13|21.

RUA—EN EL ONCE, PARA REFACCIOnar, Valentín Gómez, al lado de Paso, comedor sala, 6 piezas, renta al detalle $ 180. Precio $ 24.500. L. 13|11.

RUA—EN PALERMO, CON 4.500 $ y mensualidades de 135.88, muy buena casa negocio y familia, todo edificio a 400 v. c. 13|5.

RUA—RIVERA Y GODOY CRUZ A 5 m. Verla 2 habitaciones, comedor que cuadra, dependencias 10.000 $, 1|2 a 3 años, 6 o|o, int. 10|17.

RUA—LOS QUE BUSCAN CASA PARA habitar o renta, vean en sus salones el mejor sistema de venta privada. Exhibición de planos y fotografías de casas en el centro, Belgrano, Palermo, Flores, Sud, etc., desde $ 3 a 300,000, Av. de Mayo 5[illegible], de 9 a. m. a 7 p. m.

RUA—EN SUS OFICINAS SE ANOTAN diariamente más de 20 pedidos nuevos de interesados, por casas para habitar y renta, de todo precio y en todo radio. Ocurran los vendedores de 9 a. m. a 7 p. m. Tasaciones previas, que como su sistema de venta no implica gastos mientras las operaciones no se realizan. Av. de Mayo 568-72.

RUA—TIENE EL MEJOR SISTEMA DE venta privada. Exhibe planos y fotografías de las casas que le encomiendan vender. Publica mensualmente su folleto "Guía del Comprador" en el que se precisan los datos completos de las propiedades, dando las ubicaciones aproximadas. No se dan calles ni números sino a los que son verdaderos interesados. Trátase directamente con los compradores, con las reservas necesarias, Av. de Mayo 568-72.

SANTA FE frente al Botánico, 10x50, v., vend. urg. Sandberg, Pergamino 53. v11

SAN JUAN Y MARMOL, 10x35, SALITA, 5 hab., galpón vde. Boedo 892.

SE VENDE CASA, MONTE DINERO 1640 tratar Carlos Calvo 4199. v10

SE VENDE LA CASA, CALLE TUCUMAN 3488, con facilidades, tr. Vera 387. v12

SUBT. CABALLITO, a 3 cuad. y 2 de Rivadavia, 10x43, 2 [illegible] c., datos Rivadavia 5206. v11

SE VENDE MANZANA DE TERRENO en Bahía Blanca, tratar de 9 a 11, calle Talcahuano 78, 1er. piso, izq.

SE VENDEN 2 CASAS CENTRALES, baratas, 2 billares baratos, una máquina soda, 1 Bilz y varios muebles, en Merlo, F. C. O., U. T. 12. Informes, Triunvirato 554

SUBT. CABALLITO, a pocas cuadras, casita estilo chalet, 3 hab., baño, cloacas adoquinado pago, $ [illegible] Sandberg, Rivadavia 5206. v11

SE VENDE GRANJA EN PILAR, 1 hora de tren, 2 1|2 hectáreas, chalet, cochera, comodidad, con gallinas, chanchos, quinta verdura, a 3 cuadras del pueblo, en 15.000 $, encargado Pedro Albornoz.

TERRENO 12x32, VENDO, PERGAMINO 321, tratar Viamonte 382, dep. 2, d a 6.

TIEMPO ES ORO . . . PERDERLO Es perder dinero. Vea en los salones de la casa Rúa (de la antigua firma Bacigalupi y Rúa) el mejor stock de propiedades en venta particular, con planos y fotografías, que se exhiben de 9 a. m. a 7 p. m., Av. de Mayo 568-72.

URGENTE, REPUBLIQUETAS, por CAbildo, vendo casita 6500 $, dueño, 3 de Febrero 2340. v11

UN CHICHE! ESQ. J. MARIA MORENO 1708, $ 3.950, no deje de ver, remataremos mañana a las 2.30 p. m. Calvaroso y López.

VENDO TERRENITO EN Belgrano, adoquinado, Corrientes 6.3, de 2 a 4. v10

VENDO CASA, ARROYEA Y LOBOS, sala y 5 p. madera, 7000 $, Corrientes 2187

VENDO CASA MOLFINA 4 p., baño, una cuadra estación "[illegible]glales". Tratar Palpa 2947.

VENDO CASA PRINGLES 321 y 323, bajos y altos. Verlas de 9 a 11 a. m., tratar Cavia 2094. v10

V. URQUIZA, CASITA DE SALA, 2 pzs., Jornado y Pampa, 6200 $. Es negocio.—Banco Santa María Lda. Rivadavia 875.

VENDO CASA EN CABALLITO, CON tranvía comb. sub., [illegible] hab., coc., baño, 5500 $; Triunvirato [illegible], 2 hab., coc., 4000 $; sobre Warnes 1 hab. 2 p., coc., 2700 pesos; Laguna al 1000, [illegible] hab., coc., adoq. pago, 4000 $; dirg. Jorge Newbery 4080.—Molino.

COMPRA de CASAS, CAMPOS y TERRENOS

ANTONIO GIROLA, VENDE RAPIDO su propiedad autorizado. Neuquén 1919. v11

AUTORICE A MAGALDI, E. RIOS 467, A rematar o vender su propiedad o negocio. v10

COMPRARIA CASA DE RENTA, SIN corredores, E. R. Arenales 1002.

COMPRO CASA BAJA RADIO SUR, Vinelli, San Martín 345.

COMPRO 5 casitas hasta 8.000 $ a plazos, direct. Sandberg, Rivadavia 5206. v11

CASAS, BOEDO Y ... AL centro, compro, Santiso y Cía., Maipú 30.

CASITA 2 o 3 piezas compro, Rojas 671.

CASA COMPRARIA 6 DORMITORIOS y demás comodidades, alrededor 20,000, serio; escribir Sanson Suipacha 45. v11

COMPRO URGENTE CASA de altos, DE Canning al centro, al contado; datos Aráoz 2574, U. T. 1373, Palermo.

COMPRO casa en Palermo, Quinta Bollini, cerca de S. Fe, de 5 a $ 15,000, tratar Aráoz 2574, C. A. Figueroa.

CASA MODERNA DE 6 PIEZAS O MAS, compro hasta 35.000 $ o doble hasta 65 mil, trato directo, Diperna, S. José 1046.

COMPRO CASITA HASTA 10.000 $, DE San Juan al Norte y de Boedo al centro, Pasco 1156, señor E.

COMPRAMOS TRES PROPIEDADES DE renta, entre 20 y 50.000 pesos. Oferta directa, Zolezzi y Muzio; calle Balcarce No. 150. v10

CASITA para HABITAR CON COMODIdados; radio Palermo; pago hasta 8000 pesos, al contado; Nasivert, J. E. Uriburu 1478.

COMPRAMOS CASA CENTRICA, 15 HAbitaciones, moderna, pagamos hasta $ 120,000, J. Puga y Cía., Rivadavia 7602, U. T. 677, Flores.

DESEO COMPRAR PETIT HOTEL, Pueyrredón al centro, hasta 170.000 $, De Muro, San Martín 345.

QUIEREN VENDER SUS CASAS, TErrenos y campo particularmente o en remate? Pues bien, garanto la venta en pocos días, sin gastos.—C. A. Figueroa, Aráoz 2574, U. T. 1373, Palermo. v22

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN EL radio de Belgrano, de dos a tres piezas, con terreno de metros 10x50, con entrada para vehículos, con facilidades de pago, parte al contado, personalmente o por carta, no admito corredores, M. M., Estados 2470. v11

PRESTAMOS E HIPOTECAS

A V. S. VINELLI Y HNO., CORRIENtes 2791, pidan dinero en hipoteca. v31

A INTERES BAJO COLOCO HIP. SUmas desde 5.000 $, G. Bardier, Maipú 17

ALHAJAS, POLIZAS, TASA DOBLE, cobra 3 o|o, OIADA, Esmeralda 412. v10

A POLIZAS SE ADELANTA DINERO AL más alto precio, San Martín 140. v10

A POLIZAS "LA CENTRAL", DA MAS moneda, Esmeralda 185.

A POLIZAS de empeño de todo adelanto mucho dinero, 25 de Mayo 528. v10

A POLIZAS Y ALHAJAS adelanto todo su valor y compro, Talcahuano 450. v19

AL 6 o|o DINERO EN HIPOTECA sobre casas campos y construc. 1 a 30 años, 1000 a 500,000 $, Cap., Pcia., soliciten, sociedad Washington, Sarmiento 354. 10 a 6.

COLOCO 5000 EN 1a. HIPOTECA, EN la capital, por carta únicamente, Aráoz 396, J. Z.

DINERO da sobre testamentarías y propiedades. Real Crédit., Talcahuano 612

DINERO en 1a. y 2a. HIPOTECA, después de cédulas sobre casas y campos, pidan a J. A. Vinelli y Cía., San Martín 345. v31

NECESITO 12 A 15.000 $, 1a. HIPOTEca sobre propiedad central, en Ban Seld, G. T., Garay 3771.

RUA—FACILITA CUALQUIER SUMA desde 5.000 $, al 7 o|o, sobre casas, campos y terrenos; hay también partidas chicas, de 1,000 a 5,000, al 8 o|o, con o sin amortización, sin primas, ni gastos. Contestamos en el día, Av. de Mayo 568|72.

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

ALMACEN BUENO VENDO o permuto, ver balance. A. Loboto, E. Ríos 126. v15

ARMAZ, farmacias, escritorios, carpintería mecán. italiana; Corrientes 1953. v10

ARMAZONES, 20 MTS., ALMACEN, 6[illegible] mts. tabique, instalac., B. Mitre 1870. v10

ALMACEN ARMAZ. CASA, 20 o|o DESC. vdo., inform. E. Unidos 2600, Badía. v11

ALMACEN REGIO POR SAN JUAN Y Alberti, vendo, E. Unidos 2600 Badía. v10

ALMACEN único muy bueno en Belgrano, a prueba vende, Talcahuano 337. v10

ARMAZON CON 26 VIDRIERAS Y mostrador, cedro vendo, S. José 1456.

ALMACEN DESPENSA, ARM. casa, CApit. 1,000 $, vendo a bco. Lavalle 1913.

AGENCIA Y CIGARRERIA se vende, C. Pellegrini 894.

ALMACENES, BARS, Y REST. BUENOS vendo Piazza, Tucumán 877.

ALMACENCITO vendo CON O SIN CASA poco alquiler, Manuela Pedraza 3393, Belgrano. v11

ARMAZONES Y MOSTRADORES, ESPEcial para tienda, vendo barato, Av. La Plata 1157.

ALMACEN VENDO O PERMUTO, VER balanceador público Juan Solari, Moreno 2200. v30

ARMAZONES BOTICA, CAFE, cigarrería, escritorio, carpintería italiana, Sarmiento 1816. v10

ARMAZON CON CAJONES y puertas vidrieras y un juego sapo, vendo, casi nuevo, Díaz Vélez 4000 y Almagro.

A POZOS 731, OCURRA Vd. SI QUIEre comprar cualquier clase de negocio en buen resultado y sin comisión. Leone.

ALMACENCITO COMESTIBLES, esquina, por Córdoba, armazones casa, vendo urgente, 1,300 $, alq. 60, 2 pzas., Lavalle 2211

A VENDER VUESTRO NEGOCIO EN 24 horas o rematarlo, cobrando el 30 o|o adelantado, sin pagar ninguna comisión, ocurrir Belgrano 1684, C. Vilches y Cía.

ARMAZONES, MOSTRADORES, VITRInas, mesas, sillas, balanzas, básculas, fideeras, paneras, heladeras, molinillos, útiles para negocios vendo, ocasión, B. Mitre 2269. v10

A PRECIOS DE REMATE VENDO ARmazones, mostradores, mesas, balanzas, espejos, depósitos, fideeras, fiambreras, vitrinas, estanterías, billares, mesas mármol, otros muebles, út. neg., C. Pellegrini 71.

ALMACEN PARA LABRARSE UNA fortunita, vendo central, siendo único 4 esquinas, todos los armazones de la casa, capital 5000 $, facilidades de pago, (ocasión). Victoria 1970. Pascual. v10

ARMAZONES, mostradores, billares, zócalos, heladeras, fiambreras, vitrinas, canceles, máquinas café, paneras, fideeras, barandas, cortinados, mesas, sillas y cualquier mueble y útiles para confiterías, bars, restaurants, panaderías, librerías, lecherías, etc.; vende ocasión, casa Spina, San Juan 2672. v10

ALFONSIN, OCASION, HAY DE TODO armazones, mostradores, mesas, sillas, billares, cortinados, cajas hierro, máquinas fiambres, tabique, zócalos, vitrinas, canceles, fideeras, heladeras, paneras, balanzas, cocinas, muebles, útiles para café, restaurant, almacén, lechería, panadería, peluquería, cigarrería, etc., Sarmiento 1646.

BUFFET SE VENDE EN EL CLUB DEL Progreso de Morón, verlo y tratar en el mismo.

BAR CENTRAL, GANANCIAS 1000 $, mensuales, a prueba, vendo o socio, Belgrano 1859.

BAR Y RESTAURANT central, regalo $ 4.500 mejor prefiero socio del ramo (es una mina de oro) por asuntos privados; Victoria 1970, Pascual. v10

COMPRO CIGARRERIA de 400 A 4000 $, pago contado, Venezuela 1650, urgente.

CIGARRERIA LIBRERIA JUNTO gran biógrafo, vendo 700 $, Belgrano 1859.

CASA AMUEBLADA, GANANCIAS 600 $ mensuales, vendo 3500 $, Belgrano 1859

CASA DE CAFES Y TES, ACREDITADA y céntral, vendo, B. Irigoyen 126

CASA PENSION SOBRE Av. MAYO, 12 hab., 6000 $, vendo, C. Pellegrini 71

CIGARRERIA, lib., vendo 1.000 $, d. 70, [illegible] central, Alsina 1408.

CIGARR. 226 $, ALQ. 35 $, por desgracia vale 500 $, tr. Sr. Montaña, Victoria 1040

CARNICERIA ESQUINA, ALQ. 80 $, 2 pzs., diar. 150 k., vdo. 900 $, Lavalle 1913

COMPRO almacén, café o pensión, con peq. descuento, Vilches, Belgrano 1684

CIGARRERIA LIBRERIA, lado colegios vdo 300 $ o socio, fac. pg., Moreno 1716

CIGARRERIA (ESPLENDIDA) librería y juguetería, se vende, Viamonte 2127.

CARBONERIA SE VENDE, 24 de Noviembre 791. v11

CIGARRERIA Y LIBR. VENDO EN 450 pesos, por ausent., Bdo. de Irigoyen 1548

CARNICERIA CENTRAL, de oportunidad, vendo 750 $, Rivadavia 1946, Castaño v10

CASA PENSION AMUEBLADA, A pocas horas de la capital, se vende, Moreno 1200. v10

CIGARRERIA Y AGENCIA DE LOTEría, compro, central, no admito corredores, tratar Sarandí 853, F. Sollora. v11

CIGARRERIA, LOTERIA Y LIBRERIA, salón de lustrar, vendo 1500 $, Rivadavia 1946. v10

CONSULTORIO ODONTOLOGICO, UNICO en importante pueblo Bs. Aires, se vende, tratar Sarmiento 1592, 2o. piso. v10

CARNICERIA VENDO A PRUEBA, DESpacho 140 kg. con carro y caballo, Soler 3801, esq. Bulnes. v11

CARNICERIAS DE OCASION, garantidas y a prueba, en todos barrios y de todos precios, vendo, Lavalle 2311 Cados.

COMERCIANTES: CIGARRERIA IMportante, el domingo 11, a la 1 p. m., rematan L. Abeledo y Cía.

CIG., LOTERIA y PELUQUERIA, EN Av. vdo. urgente grave enferm. Venezuela 1650.

CIG., LIBRERIA LADO COLEGIO, gran oportunidad, vendo, poco alquiler, buena comodidad, ver La Bolsa, Alsina 1919.

CARBONERIA LA MAS ANTIGUA DE Flores, por disolución de sociedad, con o sin carro, se vende, Quirno 29, Flores. v11

CAFE Y BILLARES ESQUINA CENTRAL diario 120 $, alquiler $ 150, comodidad familia, negocio positivo, véndese 12.000 $, Costas. Libertad 145.

CIGARRERIA MUY CENTRAL gran vidriera para lotería, con o sin gran comodidad, ocasión 800 $, vendo, razón Valle en Gómez 3153, dep. 2.

CIGARRERIA, LIBRERIA, LADO MERcado Norte, 3 piezas, alquiler $ 40, gran vidriera, tiene existencias 2500 $, vendo 600 $, sacando parte mercaderías, S. Sáenz Peña 230.

DESP. PAN, facturas y caramelos, vendo a prueba, 220 $, tratar Moreno 1716.

DESPACHO DE PAN VENDO, $ 220, tratar con el dueño, Cochabamba 1165.

DESPACHO DE PAN Y FACTURA SE vende, Matheu 314.

D. PAN, 300 K., casa sola, 40 $ alq. renta, 1000 $, vendo, Victoria 1690.

DESP. PAN sucursal, neg. serio diario 60 $, alq. tirado, vdo. B. Mitre 2077.

EN 24 HORAS GARANTIZAMOS LA venta de su negocio, véanos Venezuela 1650.

DESP. PAN. GRAN CLIENTELA, vende 250 $, casa s., "La Bolsa", Alsina 1919

ESTANTERIA ALMACEN, JUEGOS BOchas, vendo o se alq., Esperanza 1039.

FARMACIAS vendo varias, capital e interior. Daniel Demarchi, Piedras 75. v11

FARMACIAS EN BUENAS CONDIC. para comprar o vender rápidamente acuda a R. M. Negrette, Libertad 477, 2 a 6. v10

FARMACIA EN CABALLITO VENDO EN 5.000 $, 2.000 $ contado, urgente. L. Illanes, Av. de Mayo 1435. v10

FARMACIAS VENDO 3 CENTRALES diarios de 200 a 300 $, otras importantes barrios y pueblos de pcias. L. Illanes. Av. de Mayo 1435. v10

FARMACIA UNICA EN LOCALIDAD compro, diario mínimo 40 $, prov. Bs. Aires o Sta. Fe, informes a F. M., Beltrán 327, Bs. Aires. v11

FARMACIA VENDO EN ESTA CAPITAL con facilidades. No admito corredores. Tratar con R. Etcheverry, Florida 248, 2o. piso, de 1 a 2 p. m. v10

FOTOGRAFIA SE VENDE Y VARIAS drogas que son hidroquinona, mentol, Paramidofenol, prusiato rojo, bromuro de potasa y sobres de seda y de bolsa de varios tamaños, Cabildo 2276.

HOY A LA 1.30 P. M. BOYACA 638, SE rematarán 3000 $ mercaderías y armazones, librería.

HOTEL SOBRE AV. MAYO, 14 HAB. A la calle, 15.000 $, vendo, C. Pellegrini 71.

J. GASTON REYNAUD Y CIA., SE ENcargan de vender rápidamente cualquier neg. o industria, Corrientes 758. v11

LECHERIA buena y bien instalada, vendo. Tratar P. Unidas 2801. v11

LECHERIA vendo a prueba 350 $ o tomo socio trabajador, Rivadavia 1946. v10

LECHERIA y lunch central gran avenida, vendo 850 $ ¡ocasión! Lavalle 2311.

LECHERIA vendo particularmente, 7 a 8 tarros diarios, Córdoba 3619.

LECHERIA 9 TARROS, a prueba, 350 $, o socio trabajador, Moreno 1693, part.

LECHERIA, vendo a prueba, Deán Funes 2153. v12

LECHERIA se vende, tratar Talcahuano 32.

LECHERIA, COSTO 1.200 $ POR SER persona sola, 280 $ o socio, Caseros 2620.

LECHERIA DESPACHO 8 tarros, por quedar solo, 350 o socio, Rivadavia 1447.

LECHERIA ACREDITADA vendo por enfermedad, tratar dueño, Rioja 714. v12

LECHERIA 300 $ O SOCIO, TRATAR con la misma dueña, Sarandí 403.

LECHERIA AMPLIA, LUJOSA, VENDO a prueba, d. 100 $ en mesas, Alsina 1408.

LECHERIA espacioso salón, 10 mesas, vdo. 350 $ o socio, Victoria 1762, dueño

LECHERIA lindo salón vdo., 400 $ o socio, facilito pago, E. Ríos 410, dueño.

LIBRERIA IMPORTANTE, EL 11 del corriente a la 1, remata F. Abeledo y Cía.

LECHERIA BUENA, TRABAJA mucho, vendo barata o socio, Belgrano 1859.

LECHERIA CENTRAL, BUEN DIARIO a prueba, vendo 700 $, poco alq. buena comodidad, ver "La Bolsa", Alsina 1919.

LECHERIA CENTRAL, ESPECIAL para matrimonio, por ausentarme, vende 800 $, razón V. Gómez 3153, dep. 2.

LECHERIA regia, 40 mesas, diario 145 $, vendo en 1.000 $, prefiero socio, suelo 300 $, facilito pago, por mes, Belgrano 1548

LECHERIA y chocolatería, casita chiche, independiente, vdo. a prueba, urgente, doy facilidad, sin corredores, Moreno 2824.

LECHERIA, POR MUCHO trabajo para una persona sola, vendo 350 $ o socio aunque no sea práctico ganará un buen sueldo, Tucumán 2046, dep. 3, Sra. Luisa.

LECHERIA, CHOCOLATERIA, FRENTE biógrafo, 10 mesas, casita sola, vendo baratísima, a prueba o tomo socio, aunque no sea práctico, doy facilidad, Alsina 680.

LECHERIA, trabaja mucho, por fallecimiento del dueño, su hijo vende cualquier precio o socio, basta ser trabajador lo admito con poco dinero, Rivadavia 1447

LECHERIA, CHOCOLATERIA, FRENTE biógrafo, 10 mesas, casita sola, vendo baratísima, a prueba o tomo socio, aunque no sea práctico, facilidad, Venezuela 1650.

LECHERIA PUNTO INMEJORABLE, 17 mesas, vendo mitad de su valor, o tomaría socio, siendo trabajador, aunque no sea práctico le doy grandes facilidades de pago, dueño Rincón 369, sin corredores.

LECHERIA, CHOCOLATERIA CHICHE sobre calle Corrientes, entre teatros y biógrafos, con gran salón reservado, 75 mesas, diario 180 $, a toda prueba, vendo tirada por estar gravemente enfermo, mucho más prefiero un socio con poquito dinero y a pagar con ganancias, aunque no sea del ramo, basta ser trabajador, prefiero español, podrá ganar 300 $ mensuales, tratar con su dueño, Sarmiento 2594, casa familia.

LECHERIAS: SI Ud. QUIERE COMPRAR o entrar como socio en buena lechería y chocolatería, sin ser engañado y obtener muchas ganancias aunque no sea práctico, ocurra en seguida a Leone que tiene en venta las mejores de toda la capital, desde 500 a 10.000 $ y con grandes facilidades de pago, también hay algunas que se puede pagar con las ganancias del mismo negocio. Aviso: Si Ud. viene a consultar, es gratis, y si compra no cobro comisión. Véame y se convencerá, Pozos 731 M. Leone.

NEGOCIO DE PANADERIA Y pastelería se vende; Libertad 253. v11

NEGOCIO DE FRUTA Y PAPAS, VENdo, 700 $, Guardia Vieja 3185. v12

NO PIERDA Vd. TIEMPO; VENDA EN seguida su negocio y con resultado siempre hay compradores, Pozos 731, Leone

OJO: PELUQUERIA, ENTRE RIOS 1849, remata el lunes Cacuri.

OJO, PELUQUEROS! peluquería y muebles vende Faltvene, Belgrano 22[illegible]. v10

OJO! ENTRADA ESPLENDIDA DE CEdro para peluquería vendo, Belgrano 2228. v10

PANADEROS!! A VICTORIA 1690, nada de engaños, W. B. Zaquieres. v10

PANADERIA, 8 bolsas vdo. 4500 $ otra $ 2.500, tratar Sarmiento 2211. v10

PANADERIAS CUALQ. RADIO, BARAtas, tiene Badía, E. Unidos 2600. v11

PANADERIA Y SUCURSAL VENDO BArata, ver Badía, E. Unidos 2600. v10

PUESTO DE FRUTA se vende. Tratar Entre Ríos 1206. v11

PANADERIAS BUENAS comod., 1000, 2, 3, 4, 5, 6 a 100.000 $, vdo., Victoria 1699

PANADERIA Loria 1554, remataremos el 11, a las 2 p. m., La Bolsa Panaderil.

PANADERIA chiche 2.500 $, otra 4.500, otra 4.200, m. 120 $, vdo B. Mitre 2077.

PANADERIA cualquier capital pidan a La Bolsa Panaderil, B. Mitre 2077.

PELUQUERIA, CIGARRERIA, LOTERIA, con patentes, vendo central por irme, $ 1.600. Datos Junín 1014, de 8 a 10 a. m.

PANADERIA CENTRAL, BUENA COMtrab. 200 $ diarios, sin rep., vdo., otra 2.500 $, más dat. E. Unidos 2600, Badía. v10

REPARTO DE LECHE VENDO MUY barato, Chile 440. v10

RESTAURANT, LECHERIA y chocolatería vdo. a prueba, Salta 382, sin corr.

REPARTO SE VENDE, CON REMITENte 7 tarros al centro Chacabuco 958.

SE VENDE ARMAZON para bar o café, en buen uso, B. de Irigoyen 1[illegible]. v11

SE VENDE CHOCOLATERIA Y LUNCH, Corrientes 681, en la misma. v12

SE VENDE POR ENFERM. lechería con trat. y un café, rest., Victoria 1690.

SI Vd. QUIERE VENDER, COMPRAR O rematar negocios, instalaciones, etc., vean C. Pellegrini 71, casa Roy.

SE VENDE UN TALLER DE CARPINTEría, por ausentarse los dueños, dirigirse, Talcahuano 139. v12

SE VENDE frente al mercado de Abasto café y chocolatería, Guardia Vieja 3324. v11

VENDO CARBONERIA CON REPARTO, Rioja 1452.

VENDO TIENDA, MERCERIA Y CONfecciones, ocurrir Santa Fe 3100. v11

VENDO EXISTENCIAS DEPOSITO DE vinos, tratar de mañana, Chile 199.

VENDO GRAN LECHERIA, 1 MES A prueba, muy barata, por ser solo o tomo socio, con poquito dinero, Alsina 680.

VENDO LIBRERIA Y CIGARRERIA, 14 años de existencia, casa sola, alq. 60 $; Solís 569.

VEA "LA BOLSA", REGISTRO GRATIS para compra de negocios, cigarrerías, desde 350 $, lecherías, desde $ 500, despachos pan $ 250, garante result. Alsina 1919.

AVISOS VARIOS

A $ 10 DOY VUELTA SOBRETODOS, trajes, 20 $, quedan nuevos, voy a domicilio, Franco, Belgrano 254, U. T. 6568, Av. v11

APRENDAN ESGRIMA, SABLE, FLOrete, 10 $ mes, sala, Paraná 159, prof. del Club del Progreso. v11

APRENDAN BOX, JIU-JITSU, enseño en 3 meses, a todas horas, Prof. Duchamps del Círculo de la Prensa, sala de ejerc. Paraná 158. v11

MAQUINARIAS de carpintería mecánica alquilamos o compramos; ofertas por carta Pueyrredón 234.

SAGAMON, soldador gas [illegible] cortar chapa, Triunvirato 110. v10

"SARMIENTO" SOCIEDAD PROTECTOra de Animales, Santiago del Estero 649. Oficinas, hospital y consultorio. Horario del consultorio: de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

COMPRA Y VENTA DE CARBON, LEÑA Y PETROLEO

ASTILLAS SAUCE VENDO A 9 $ la carrada, Olaguer 3160. v11

ASTILLAS SAUCE, LAS 400, $ 11; CARbón fuerte los 30 kg. $ 4.50, Leña atada para cocina los 1000 k. $ 43. Dep. Larrea esq. Lavalle, U. T. 3479 Mitre.

A LAS FAMILIAS Y AL PUBLICO EN general—Leña de quebracho colorado, hachada para cocinas los 1.000 k. $ 58; para calefacción largo 40x20 diámetro $ 56; para fábricas $ 54. Leña mezcla, completamente seca, para cocinas, los 1.000 k. 44 $; para calefacción $ 62; para fábricas 35 $; los 10 k. carbón de leña fuerte 12 $; las 400 astillas sauce 12 $. Carros propios y personal de confianza para el reparto a domicilio. Peso exacto, garantido, T. Remeu, Charcas y Canning, U. T. 1092 y 2102, Palermo.

COMPRO QUEBRACHO COLORADO, verde y seco, bajo contrato, B. Mitre 737, of. 12. v11

CALDEN VENDO POR CHATAS o vagones, Caballito y domicilio a fábricas y depósitos, U. T. 533 Avda.

COMPRO LEÑA Q. C. CAMPANA, CUALquier cantidad, puesta sobre costas Santa Fe, Entre Ríos, tratar directamente, C. P., Florida 929.

LEÑA, ASERRIN, BIRUTA 10 $ tonelada, Balcarce 278, esc. 423.

LEÑA VENDO, ñandubay, 43 $ TON., EScribir J. A., Pringles 166.

LEÑA, GUIAS, OPERACIONES RAPIDAS, J. F., Cangallo 466, escritorio 6.

LEÑA QUEBRACHO sobre puertos, compro gran cantid., Sarmiento 1320. Castex

METRO CUBICO SAUCE VENDO CANtidad, Lavalle 1232, Romero. v11

PARA CONSEGUIR BARATO leña, carbón y papas, U. T. 3225, B. O. v10

VENDO ASERRIN de quebracho colorado p. curtiembre, B. Blanca 2747.

VENDO GUIAS caldén oreado, U. T. 1331, Flores, B. Mitre 737, of. 12, de 2 a 6.

VENDO LEÑA, recortes maderas duras, puesto sobre carro, a $ 38 los 1.000 ks., aserradero Hardcastle, calles Fraga y F. García, Chacarita. v11

COMPRA DE MUEBLES, ROPAS Y OBJETOS VARIOS

A $ 45 pago trajes muy usados 25, Mauricio, Ombú 558, U. T. 5424, Mitre. v23a

A SIMON, CANGALLO 2425, U. T. 279 Mitre, compra muebl., pianos, ropa. v17

A $ 45, TRAJE USADO 25 Y OBJETOS, Jacobo, Ombú 435, U. T. 5169, Mitre. v16

A LAVALLE 2052 COMPRO MUEBLES, baños, ropa, U. T. 177, Mitre. v28ag.

A MELO, MUEBLES, pianos, bañaderas, compro, U. T. 4601, L. Lima 115. v29a.

A $ 35 TRAJES, USADOS 25, OBJETOS, U. 1440 L., Libertad 324. Gregorio. v31a

ALHAJAS Y POLIZAS COMPRO, POR solitarios y perlas pago más que nadie, San Martín 140. Ventas de ocasión. v10

A ERNESTO, COMPRA muebles, pianos, ropa. U. T. 1586, M., V. Gómez 3448. v31

A BERTELLI, COMP. MUEB., PIANOS, etc., Larrea 24, U. T. 3393, Mitre. v31

ALTOS PRECIOS PAGO MOBLAJES, Tamelo, Sarmiento 1118, U. T. 2302, L. v11

ABEL, COMP. MUEB. PIANO, ROPA y objetos, U. T. 5754, Lib., Lavalle 2045. v10

A NAUM, COMPRO MUEBL., ROPA, LOza, U. T. 4739, Lib., Rivadavia 2178. v17

ANDES 376, U. T. 5327, MITRE, COMpro muebles, pianos, ropa, Enrique. v17

A SAMUEL, compra muebles, pianos, Corrientes 1975, U. T. 7528, Lib. v29a.

A $ 40 TRAJES, usados 30, objetos, U. T. 302, Lib., Libertad 462, Gregorio. v11

A SIMON, Córdoba 1454, compra muebles, pianos, ropa, obj., U. T. 6373, J. v14

ADOLFO, U. T. 914, Palermo, Santa Fe 4550, compro mueb., pianos, ropa. v10

A U. T. 3350, MITRE, COMPRO MUEbles, pianos, Isaac., Corrientes 2014. v20

A $ 45 TRAJES, 25 usados, objetos, U. T. 5565, Mitre, Ombú 417, Gregorio. v10

ANGEL, compro muebles y varios, San Juan 2152, U. T. 3350, B. Orden. v10

A PEDRO COMPRA MUEBLES, pianos, loza, Corrientes 3934, U. T. 4948 M. v10

A BELGRANO 2195, U. T. 3774 MIT. Compro muebles, pianos, ropa. v14

A MIGUEL, COMPRO MUEBLES, pianos, ropa, U. T. 5671 Juncal, Córdoba 2559. v10

A DOMICILIO COMPRO ROPA de HOMbre, 25 de Mayo 168, U. T. 1302, Av. v16

A RAVICHE, COMPRO MUEBLES, PIAnos, ropa, U. T. 2451 M., Ombú 260. v10

ALBERT, CORRIENTES 1763, compra muebles, pianos, etc., U. T. 6444 L. v16

ABAL, compro muebles y pianos, Uruguay 230, U. T. 1162, Libertad.

A MARCO, OMBU 734, COMPRO MUEbles, pianos, U. T. 4999 Juncal. v16

ALTO PAGO MUEBLES, PIANOS, ROpa, loza y objetos, David, Castelli 260.

ADOLFO PAGA HASTA 75 $, TRAJES, Lavalle 1171, U. T. 6267 Libertad.

ADOLFO 60 $, traje usado 30, compro muebles, Talcahuano 391, U. T. 7658, Lib.

A CORRIENTES 2634, U. T. 5586, M., comp. mueb., pianos y ropa, Lázaro. v19

ALHAJAS, COMPRA, paga todo su valor, Joyería La Nacional, Esmeralda 836.

A U. T. 2709 LIB. COMPRO muebles, loza, alto precio, Corrientes 1301, Adolfo

A MANUEL, CATAMARCA 1520, U. T. 3491 M., muebles, pianos, cristales, compro. v10

A BERNARDO, compra muebles, pianos, alhajas, pólizas, etc., Lavalle 2260, Cooperativa 7, 2011, Central. v10

A MAURICIO, CORRIENTES 3327, U. T. 2501, Mitre, compro muebles, pianos, ropa. v10

A BUEN PRECIO COMPRO MUEBLES usados, cualquier cantidad, Pichincha 1025, U. Teléf. 4566, Libertad, Coop. 2149, Ctral. Ferrari. v10

BANADERA ENLOZ, COMPRO, NAZCA 259.

COMPRO ROPA HOMB., MONTURAS, armas, 25 de Mayo 282, U. T. 3546 Av.

FABRICANTES: TENGO 30.000 $ PARA invertir en muebles, pago bien, México 1825, Baranl, U. T. 4566, Libertad, Coop. 2149, Ctral. v10

MOBLAJES, PIANOS, BRONCES, porcelanas, muebles sueltos compra Garrido, Florida 519, U. T. 2690, Av.

PIANO PRECISO comprar hoy, E. Ríos 445, U. T. 3355, Libertad.

PIANOS BORGARELLO COMPRA pagando bien, Bmé. Mitre 972, Teléf. 717 Lib. v12

PIANOS COMPRO, CUALQUIER estado, Angol, U. T. 5337 Av., Venezuela 650.

PIANOS EN CUALQUIER estado, compro, Talcahuano 434, U. T. 6294, Libertad. v12

SILLAS COMEDOR CUERO VAQUETA, deseo comprar seis, También escritorio norteamericano, Ofertas O. B.; Blanco Encalada 4846.

VESTIDOS, COMPRO EN BUEN USO, toda clase, Mme. Cecile, Cerrito 251, U. T. 4663, Libertad. v16

VENTA de MUEBLES y OBJETOS VARIOS

ALSINA 1640, MUEBLES Y TAPICERIA, facilidades de pago, M. Fonterosa. v11

A 12 MESES DE PLAZO, muebles modernos, S. Socolovsky, Corrientes 3190. v10

A LARGOS PLAZOS MUEBLES, MUEblería "Colón", B. Irigoyen 644. v10

A CORRIENTES 2451 GRAN LIQUIDAción en muebles modernos t. estilos. v10

A 10, 12 Y 14 MENSUALIDADES MUEbles, Cangallo 1143, sin recargo. v10

AMUEBLAR LA CASA PAGADEROS EN 10, 12 y 14 mensualidades, sin recargo, Cangallo 1143. Grandioso surtido. v10

A PRECIOS IRRISORIOS MUEBLES FInos de ocasión, en venta particular, remate Taurel; Sarmiento 1118. v31

A DOMICILIO EN 24 HORAS, tendrán los muebles, pagaderos en 10, 12 y 14 mensualidades, Cangallo 1143. v10

A EMPLEADOS NACIONALES, DE Banco y de alto comercio muebles en 10 a 14 mensual. s. fiador, Cangallo 1143. v10

ARAÑAS: GRAN LIQUIDACION DE LAS existencias de una casa de artefactos, Maipú 65. v10

A ENTRE RIOS 1066, LIQUIDAN DORmitorios, comedores modernos, muy baratos por cierre. v10

A LOS OFICIALES DEL EJERCITO Y Marina, créditos sin fiador. Mueblería "Colón", Bdo. de Irigoyen 644. v10

A LA MUEBLERIA, CANGALLO 1143, en 10, 12 y 14 mensualidades. v10

ARAÑAS FRANCESAS, REGIO JUEGO SAla, lámpas de seda, liquidamos urgente, Suipacha 268. v10

A RIVADAVIA 2118, VENDESE DORMItorios, comedor, muebles sueltos, modernos, sala, juntos o separados, urgente. v10

A CUALQUIER PRECIO URGENTE vendo comedor, dormitorio, guardarropa caoba, biblioteca, piano Sherrer Prats, cuerdas cruzadas bronce armas., Moreno 3160. v10

ATENCION: REGIOS JUEGOS DORMItorios, vestíbulo, colchones lana, sillas, máquina Singer, a mitad precio, 100, cama por lo que den. Corrientes 3131. v10

A PLAZOS.... A PLAZOS
Muebles.... Muebles....
Con buenos informes solamente los vende La Positiva de Astraldi y Vdal, Sarmiento 1643. v10

A LA MUEBLERIA "COLON", ACUDAN créditos en 10 mensualidades, resueltos en el acto. A los radicados en la campaña se envía catálogo. L. Kalbenberg y Cía., B. de Irigoyen 644. v10

A MITAD PRECIO VENDEMOS PARTIcularmente, procedentes de concursos y quiebras, varios juegos de comedor, dormitorio, salas y vestíbulos, escritorios, bibliotecas, arañas, cajas de hierro, camas y otros muebles, Scotti y Cía. Maipú 65. v10

BILLARES NORTE AMERICANOS marca "Brunswick", barandas "Monarch", pizarras de precisión, etc. (Unicos legítimos en plaza). Gran surtido accesorios a precios sin competencia. Exposición Libertad 176 al 190. Bs. Aires. v31

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SIRVIENTA se necesita, Vidt 1933, altura Charcas 3400. v11

SIRVIENTA, se necesita, de buena conducta, para cocina sencilla y todo trabajo, de tres personas may., Malabia 1942. v12

SIRVIENTA QUE ENTIENDA de cocina, para corta familia, presentarse después de las 10 de la mañana; Talcahuano 119.

SIRVIENTA joven que entienda de cocina y otros quehaceres, sueldo 40 $, preciso, Boedo 671.

SIRVIENTA para corta familia inglesa, se necesita, sin cama, sueldo 40 $; Esmeralda 1029, 1er. piso izq.

SIRVIENTA para lavandera y otros quehaceres, se precisa, Uruguay 226, después de las 10 a. m.

SIRVIENTA que entienda de cocina se necesita, Santiago del Estero 127, tratar de 8 a 9.30 a. m. Hay mucama.

SIRVIENTA general, que sepa cocinar se necesita, sueldo 45 $, Bulnes 2583, de 9 a. m. a 3 p. m.

SIRVIENTA necesito de 1 a 6 p. m., sueldo 20 $, que sepa su obligación, Corrientes 1957, tratar después de 1 a 12.

SIRVIENTA que entienda de cocina, para corta familia se necesita, Patagones 701, dep. B.

SIRVIENTA que entienda de cocina se necesita, sueldo 40 a 45 $, Bustamante 1714. v11

SIRVIENTA se precisa, de buena presencia, recomendada, para todo trabajo, Caseros 470, letra D.

SIRVIENTA que sepa cocinar, con recomendaciones, se necesita, ocurrir Lavalle 1054, 4o. piso, dep. 37.

SIRVIENTA formal, recomendada, para corta familia, que entienda de cocina, sueldo 45 $, se necesita, San Juan 1153. Hay otra muchacha y se lava afuera.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA de leche se ofrece, joven, leche de 3 meses, V. Gómez 3204. v11

AMA leche de 3 meses, se ofrece por horas, Argerañaz 61.

AMA de leche, se ofrece para criar en su casa, Billinghurst 341. v11

AMA CON LECHE de 4 meses se ofrece, para criar en su casa; Boedo 1427.

AMA con leche fresca de 15 días, se ofrece, Lima 1202. v11

AMA, leche de 3 meses, se ofrece, de 19 años, en su casa o afuera, Colpayo 617.

AMA joven, con certificados médicos, se ofrece, ocurrir Corrientes 1258, departamento 42.

AMA CON LECHE PRIMERIZA 5 meses, italiana, 17 años, 25 de Mayo 754, pieza 26.

AMA se ofrece, con buena leche, por horas o en su casa, Bebedero 4451, Coghlan, F. C. C. A. v11

AMA italiana con leche de 24 días, joven y robusta se ofrece, Díaz Vélez 4050, pieza 25. v11

AMA DE LECHE, sin chico, se ofrece, para criar en su casa, San José 1559, pieza 9.

AMA CON leche se ofrece, para criar chico en su casa, leche de 25 días, también da pecho por horas, C. Calvo 1674, p. 12

AGENTE JUBILADO, con buenas recomendaciones, se ofrece, para encargado de departamentos o cuidar casa, sin pretensiones, Cerrito 425, 2o. p., comedor.

COCINERA se ofrece argentina, recomendada, General Paz 2892, Belgrano.

COCINERA de profesión, genovesa, se ofrece, Recuero 2676, Flores.

COCINERA se ofrece para cocina sencilla, buenos informes, S. Peña 1044. v11

COCINERA italiana con recomendaciones se ofrece, Ramón L. Falcón 3885. v11

COCINERA ofrécese, c. retiro, negocio o familia, Sgo. del Estero 393.

COCINERA española, buenos informes, se ofrece, Alsina 2974, dep. 16.

COCINERA se ofrece, cocina sola, sueldo 50 $, Paraná 570.

COCINERA se ofrece, sueldo 40 $, Montevideo 573.

COCINERA competente, señora formal, se ofrece, Carlos Calvo 1756.

COCINERA competente se ofrece, Viamonte 650.

COCINERA sencilla ofrécese bien recomendada, Bmé. Mitre 1413, dep. 4.

COCINERA se ofrece para casa de pensión o para medio día, Cerrito 329.

COCINERA formal, argentina, se ofrece, recomendada, Esmeralda 773. v11

COCINERA competente, se ofrece, Arenales 1239, dep. 9.

COCINERA con buenas recomendaciones, se ofrece, S. del Estero 370.

COCINERA se ofrece para cocina sencilla y algún otro quehacer, D. Vélez 4052.

COCINERA buena y lavandera por mes, se ofrece, México 1156, pieza 1.

COCINERA española se ofrece, Perú 549.

COCINERA formal, italiana, se ofrece p. matrimonio, con cama, Cevallos 162

COCINERA joven con recomendaciones para cocina sencilla se ofrece, Chile 1123

COCINERA bien recomendada, se ofrece, Montevideo 1242.

COCINERA española, recomendada ofrécese y otros quehaceres, Cavia 3153. v12

COCINERA, se ofrece, Humberto 1 868. v11

COCINERA competente se ofrece, calle Perú 551.

COCINERA para matrimonio se ofrece; Hdo. de Irigoyen 757.

COCINERA se ofrece para cocina sencilla; Chacabuco 630. v11

COCINERO formal lombardo, se ofrece, restaurant, ciudad o campo; Acoyte 137

COCINERA sencilla, argentina, se ofrece, Sgo. del Estero 1767. v11

COCINERA se ofrece, sin cama, Venezuela 1468, pieza 16.

COCINERA se ofrece, buenas recomendaciones, Independencia 2047.

COCINERA se ofrece, con chico de 13 años, sueldo 60 $, Larrea 732.

COCINERA se ofrece, para cocina sencilla y algún otro quehacer, Pozos 1648.

COCINERA se ofrece para el campo, cocina sencilla, San Eduardo 821, Caballito. v11

COCINERA muy práctica se ofrece para cocina solamente o algún otro quehacer, dará informes Viamonte 1845.

COCINERA sencilla, corta familia, otro trabajo menos lavar, se ofrece con cama y recomendaciones, Esmeralda 981.

COCINERA argentina de profesión, pastelera y repostera, se ofrece, ciudad o campaña, San Eduardo 3126. v11

COCINERA se ofrece para fonda o restaurant o familia, sabe su obligación, México 1265, pieza 19.

COCINERO español se ofrece para fonda o almacén, Córdoba 1693, U. T. 1388, Juncal.

COCINERA recomendada, para matrimonio solo o para corta familia, con chico de 13 años, m. día p. mandados, se ofrece, Gillemes 3626.

HOMBRE de confianza, para todo trabajo se ofrece, Venezuela 422.

JOVEN de 32 años, para cualquier servicio familia, se ofrece, Federico Lacroze 2470, M. C.

JOVEN 28 años, educado, buena presencia, apto para todo trabajo, se ofrece, E. García; Sarandí 109.

LAVANDERA, se ofrece por mes o 3 días por semana. C. Calvo 1164. v11

LAVANDERA se ofrece para hotel o por días. Humberto 967.

MUCHACHA formal se ofrece para todo trabajo menos cocina, Ruiz Díaz 329.

MUCAMA de adentro, se ofrece, Av. del Tejar 2550, Belgrano.

MUCHACHA de 13 años, se ofrece, Pavón 1348.

MUCAMA o sirvienta se ofrece, Pavón 3323.

MUCAMO de comedor, bien recomendado, con frac, se ofrece, Gallo 1728.

MUCHACHA de 15 años se ofrece niñera o mucama, Rodríguez Peña 1122.

MUCAMA recomendada se ofrece, Venezuela 558.

MUCAMA joven se ofrece para corta familia, Brasil 1762. v11

MUCAMA para campo, se ofrece, Rioja 487.

MUCAMA se ofrece para casa de familia, Tacuarí 83, piso 1o., derecha.

MUCHACHO de 13 años para limpieza y mandados se ofrece, E. Unidos 1802.

MADRE, hija de 11 años, se ofrecen para campo o ciudad, Sarandí 1266.

MUCAMA se ofrece, corta familia, Cochabamba 555, buenos informes.

MUCAMA o sirvienta para matrimonio solo, se ofrece con o sin cama, Salta 281

MUCAMA de adentro, argentina, ofrécese para corta familia, Piedras 1845.

MUJER joven se ofrece con retiro, Estados Unidos 1130.

MUCHACHA se ofrece, Australia 2045, B. al Norte.

MUCHACHO 18 años se ofrece, cualquier trabajo, Gorriti 3928.

MUCHACHA para todo servicio o niña se ofrece, Balcarce 641.

MUCAMA joven, ofrécese, buena recomendación, Brasil 1313, dep. D.

MUCAMA se ofrece, con buenos informes, Mansilla 3301.

MUCHACHA se ofrece para todo trabajo, con retiro, Rioja 1581.

MUCAMA sería bien recomendada se ofrece, sueldo 40 a 45 $, Estados 2143. v12

MUCHACHA para mucama de adentro o niñera se ofrece, Ayacucho 1478, U. T. 6313, Juncal.

MUCHACHA 16 años se ofrece todo trabajo, sin cocina, de 7 a. m. a 5, Cramer 1580.

MATRIMONIO formal se ofrece sirvienta o cocina sencilla, portero otros quehaceres, Provincias Unidas 867.

MUCAMA de adentro se ofrece; sabe planchar, buenas recomendaciones, Florida 683. v11

MUCAMA se ofrece de adentro o general, sabe su obligación, es provinciana; Pasco, 974.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

MATRIMONIO joven sin hijos se ofrece, ella cocinera, él mucamo y limpieza, cartas o personalmente A. G., Cevallos 1939.

MUCAMA de adentro, joven, sabe bien planchar, se ofrece, Montevideo 251, lechería.

MUCAMA se ofrece con buenas recomendaciones para poca familia o matrimonio solo, cose y plancha, Coronel Díaz 1794.

MUCAMA general se ofrece, sabe planchar, con buenas recomendaciones. Por carta o personalmente; Prov. Unidas 4531.

MUCAMA o niñera joven, se ofrece con buenas recomendaciones, Belgrano 431, pieza 9.

MADRE e hija, se ofrecen para matrimonio solo, sin pretensiones, para todo servicio, Ecuador 1312.

MUCAMA y cocinera, se ofrecen dos señoras formales, para afuera, tratar Rivadavia 6400. v11

MATRIMONIO se ofrece para caseros o limpieza de departamentos, con informes, Rincón 850.

MUCAMA de comedor o para adentro se ofrece, con buenas recomendaciones, prefiere corta familia, S. del Estero 838.

MATRIMONIO se ofrece, ella lavado y algo de cocina, él sabe un poco de todo y talabartero, Billinghurst 2025. v11

MATRIMONIO español sin hijos se ofrece, quintero, portero o mucamo, maneja cualquier auto, ella cocinera o mucama, Victoria 3762, depto. 5. v11

MATRIMONIO italiano se ofrece sin pretensiones, recomendado, para casa de personas mayores o señor viudo, con niños. Sadi Carnot 464.

MATRIMONIO ofrécese con una nena de 2 años en cambio de pieza, los quehaceres de la señora, él trabaja afuera, Talcahuano 483. v12

MATRIMONIO ofrécese p. cuidar casa y limpieza a cambio de pieza, él trabaja afuera de 10 a 5 p. m., referencias y garantía a satisfacción, cartas o personalmente a M. González, Paso 251.

MATRIMONIO 31 años, muy serio y aseado con inmejorables recomendaciones de 4 años y cédula, ofrécese, él mucamo de comedor y otros, ella cocina sencilla o mucama, Independencia 1220, Ramón G. Martí

PEON de patio, de 23 años, español, se ofrece, Zelaya 3023. v11

SIRVIENTA, con chico de 10 años, se ofrece, en Av. Campana 2108. Flores.

SIRVIENTA se ofrece con recomendaciones, Talcahuano 1234, pieza 47.

SIRVIENTA se ofrece para todo servicio de matrimonio solo, Torrada 467. v11

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo menos cocina, Ayacucho 965, pieza 37.

SIRVIENTA o mucama se ofrece, entiende cocina, Sgo. del Estero 136.

SIRVIENTA sería se ofrece para todo trabajo, menos cocina, Tacuarí 758.

SEÑORA formal se ofrece para todo trabajo, Rincón 764. v11

SIRVIENTA buena c. recom. de 3 años se ofr. a matrimonio, Coronel Díaz 1794

SIRVIENTA con retiro se ofrece, Piedras No. 667.

SEÑORA para limpieza se ofrece, medio día; Rivadavia 1861.

SEÑORA práctica para trabajar, de 6 a. m. a 8 p. m., se ofrece, Perú 1156.

SEÑORA sola se ofrece para servicio de personas mayores; Junín 668. v12

SIRVIENTA de 13 años, se ofrece, Garay 674.

SIRVIENTA de 13 a 15 años, se ofrece, Garay 674.

SIRVIENTA se ofrece, Carlos Calvo 1773, pieza 22.

SEÑORA sola, formal se ofrece para cocinera, Venezuela 836.

SIRVIENTA se ofrece, entiende algo de cocina, Arenales 1928. v11

SRA. FORMAL, se ofrece, para corta familia, Chile 1133. v11

SIRVIENTA formal, práctica, ofrécese pensión o señora sola, Ayacucho 965

SEÑORA desea cuidar una criatura de un año en adelante, Sarandí 854.

SIRVIENTA general se ofrece, Gral. Hornos 1741.

SE OFRECE señora formal para cocinera o todo trabajo, de corta familia, Pedernera 522.

SIRVIENTA se ofrece, para todo trabajo, entiende de cocina italiana, Lavalle 1177, p. 9.

SIRVIENTA ofrécese, entiende de cocina sencilla, quiere pieza para marido, con hijo de 3 años, Pavón 3423.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo con una niña 8 años, sin cama, Canning 2467. v11

SEÑORITA ofrécese p. mucama de adentro acompañar señora o niños, dirigirse por carta F. N., San José 416. v12

SEÑORA seria se ofrece para cocina liviana, matrimonio o corta familia, M. S., Cevallos 389.

SEÑORA, se ofrece para cuidar niño a biberón o de despecho, Corrientes 1365, pieza 32. v11

SIRVIENTA o mucama se ofrece para corta familia, con buenas recomendaciones Cochabamba 625.

SIRVIENTA se ofrece por día o medio días, lava y plancha, de profesión, Sgo. del Estero 1036, pieza 6.

SEÑORA se ofrece, por horas, para todo trabajo, de 12 m. a 8 p. m.; tiene informes, Lavalle 1390; dirigirse portero.

SIRVIENTA se ofrece para todo servicio menos cocinar, con recomendación, Independencia 2051.

SE OFRECE joven de 20 años, para ayudante de cocina, tratar por carta a Adamo Polichi; Dungeness 130.

SE OFRECE mucamo de 25 años para casa particular y limpieza, sabe de cocinero y repostero, San Juan 660, Máximo Núñez.

SE OFRECE señora para componer ropa, planchar y algún otro quehacer, 3 días en la semana, San Julián 1136, personalmente o por carta.

SRA. SOLA EDUCADA SE ofrece para matrimonio o persona sola o atender negocio, señora sería de confianza y apta para todo, Arriola 49.

SEÑORA FORMAL, de edad y de confianza, con pocas pretensiones, desea colocarse con señora sola italiana, prefiere Montevideo o La Plata. Dirigirse por carta o personalmente San Juan 2901. v12

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION —Licitación—Llámase a licitación pública para el día 29 de agosto próximo a las 3 de la tarde, para la adquisición de muebles y útiles para uso de las escuelas dependientes del H. Consejo en el año próximo, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la dirección administrativa que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad tendrá lugar el día y hora indicado.—El secretario general. v29

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES en la Provincia de Buenos Aires.—Se llama a licitación pública para el suministro de diversas clases de madera. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina del Jefe de los Almacenes Generales, calles Luna y Puentecito, Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. Las propuestas deben enviarse al señor Director General de la Compañía, Avenida Vélez Sársfield esq. Suárez, en sobres lacrados que lleven la indicación "Propuestas Maderas" para el día 26 de agosto, antes de las 3 p. m. día y hora en que serán abiertas las propuestas en el local de la Secretaría de la Dirección General. v13

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES en la Provincia de Buenos Aires.—Llama a licitación pública para el suministro de sogas manila y piolín catalán. Consultar el pliego de condiciones en la Oficina del Jefe de los Almacenes Generales calles Luna y Puentecito, ciudad, todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. Las propuestas deberán ser dirigidas bajo sobre lacrado para el lunes 19 de agosto antes de las 3 p. m. al señor Director General de la Compañía, Avenida Vélez Sarsfield y Suárez, con la mención en el sobre de "Propuesta soga y piolín". Las propuestas serán abiertas en la secretaría de la dirección, Av. Vélez Sársfield y Suárez al día y hora indicados. v12

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION.—Se llama a licitación para la construcción de (40) cuarenta obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañado de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 2 de septiembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, 30 de julio de 1918.—José I. Goñi, secretario. v9ag.

NAVEGACION

AVERIA GRUESA EN VAPOR "VIRGINIA"—Se avisa a los consignatarios de las mercaderías que conducía el vapor "Virginia", procedente de New York, entrado al puerto en diciembre 12 de 1917, y que resultó averiado a consecuencia del incendio que se declaró a bordo del referido vapor: Que existe en la sección F. del dique 1, Este, una cantidad de bultos sin marca y sin números que no han sido identificados y que se procederá a su venta en remate público por cuenta de quien corresponda y con la intervención de los agentes del Lloyds de Londres. Dicha venta se efectuará después de 10 días de la fecha de la publicación del presente aviso. Los que se consideren con derecho a dichas mercaderías deben dirigirse dentro del referido término a mi escritorio calle Sarmiento 452. Pasado dicho término no se atenderá ninguna reclamación.—Agosto 8 de 1918.—G. J. Logan, agente. v17

LA PRENSA

Buenos Aires, agosto 10 de 1918

OTRO CASO DE OBSESION OFICIAL

Es oportuno en este momento reiterar las impresiones que causa en la opinión uniforme del país, la obsesión que parece influir sobre el Poder Ejecutivo en la cuestión, ya fatigante, del azúcar, de su carestía, de la incapacidad de la industria para satisfacer las exigencias más moderadas del consumo, y de la ineficacia de las medidas ensayadas por el Ministerio de Hacienda.

En diversas ocasiones hemos examinado este problema con criterio sereno, y analizado las causas que lo mantienen latente, y a la vez las medidas con que el gobierno ha intentado corregir el mal, valiéndose de expedientes de alivio, cuya innocuidad anticipamos, y en breve confirmó la experiencia, de suerte que ya no pueden abrigarse dudas respecto de su fracaso si se pensara en repetirlas.

No era, en efecto, admisible, juzgando el caso con espíritu práctico, que la importación de artículos de comercio, sean ellos azúcar u otros cualesquiera, habría de seguir un curso normal para el abastecimiento de la población, si se la recargaba de obligaciones oficiales, de penas administrativas, de términos fatales para su ejecución y de precios fijados de antemano, porque todas esas fiscalizaciones tan sólo pueden contribuir a hacer incierto y aventurado el comercio regular, sustrayéndolo de su justo equilibrio, que se conserva por la acción de la oferta y la demanda que es la ley universal, y, además, porque estimulando intereses privados de otro orden, dan lugar al acaparamiento por el capital del "trust" y al monopolio que se ampara detrás de las barreras que el gobierno establece y obstruyen el libre curso del comercio. Tales medidas son, pues, incentivos para la continuación de este increíble proceso, en el cual la víctima es el pueblo que paga y calla.

Debemos, empero, confiar en que las obsesiones que están influyendo en esta seria cuestión, han de ceder ante el movimiento popular que ya se pronuncia con una generalización que debe excitar la atención del ministro de Comercio e Industria, funcionario al cual incumbe dilucidar y llevar al acuerdo gubernativo soluciones meditadas, y el cual hasta el presente aparece alejado de los estudios relativos al conflicto.

En estos momentos, los mismos industriales beneficiados por las leyes protectoras, se han dirigido al gobierno haciéndole saber que el presente año industrial no podrán llenar las necesidades (1918-19), culpando de la escasez a las malas cosechas, las heladas, etc., etc.

La refinería argentina, también hace público que no cuenta con el azúcar necesario para refinar, ni con la refinada para abastecer al comercio que la distribuye.

La Bolsa de Comercio del Rosario reune su Cámara Sindical para propiciar ante el Presidente de la República la liberación de derechos a los azúcares, creyendo así conseguir el alivio de la crisis.

Los centros de almaceneros y del comercio minorista de la capital, de Córdoba y otros puntos, acuden a su vez al gobierno central, solicitando la libre importación de los azúcares, porque la situación es ya intolerable hasta para este gremio, que se halla colocado entre el monopolista y el consumidor, denunciando que las aflicciones que padece su clientela demandan inmediata atenuación.

De las regiones dedicadas al cultivo de la caña, los plantadores piden con igual encarecimiento que la magnanimidad oficial los ampare, porque los sobrantes de sus cañaverales no son utilizados por los fabricantes, y explican que su ruina es inevitable y causará estragos.

Finalmente, el último en reclamar y el primero en padecer, el pueblo de la República, se reduce a comentar dentro de casa y en todos los tonos de la protesta culta, el hecho inexplicable de que las autoridades que deben dirigir las corrientes del comercio y la industria, mantengan en vigor la anormalidad de las obstrucciones aduaneras que excluyen el intercambio que se agrava con las dificultades de trasporte ocasionadas por la guerra universal, que todo lo trastorna. Todavía ese pueblo espera, y debemos confiar en que no desespere.

Tal es la verdad de la posición en que el gobierno se ha colocado, después de estudiar este problema durante un año y medio, inexplicable ante los hechos que revelan la crisis industrial y la comprobación, una vez más en la historia universal, de los errores del sistema proteccionista evidenciado aquí por el fracaso actual, después de treinta años de munificencias fiscales que llegaron hasta las primas a la exportación, las cuales desde 1896 hasta 1903 recaudaron del pueblo 47.500.000 pesos nacionales para facilitar la venta del azúcar en el extranjero a bajo precio, mientras en el país se consumía a precios de carestía.

Con razón, pues, se dice, que la obsesión oficial no puede ser más visible, desde que mantiene la ley del candado, aún ahora, y cierra la entrada al producto extranjero que podría aliviar la carestía viniendo del Perú, de Cuba, del Brasil y de las Indias occidentales, etc. Y, a la vez que conserva esa prohibición, sigue tolerando la "polarización" inventada en 1899, cuando estaban en auge las primas a la exportación, para tratar en la aduana como refinados los azúcares brutos y evitar así su llegada al país de una manera definitiva.

Entretanto, esas leyes obstruccionistas no tienen ya en su apoyo ni el pretexto que motivó en 1885 su adopción y fué el de crear una industria que llegaría a ser riqueza nacional en lo futuro, porque los años han trascurrido sobrados para lograr aquel propósito. La crisis a que ha llegado la industria la ha convertido en una servidumbre intolerable para el país y para el tesoro nacional. De modo que si como es notorio, no tenemos azúcar; si el régimen seguido no ha logrado constituir una industria que en todas partes del mundo crece y prospera y aun puede enviar sobrantes al exterior; si el decaimiento de la nuestra es evidente, y si en todo el país se oye el clamor que pide el alivio ¿por qué se mantiene la obstrucción aduanera que ha ocasionado el desastre? ¿qué finalidades contempla el gobierno cuando mantiene un estado de cosas tan anacrónico con la situación actual?

Esto es lo que no puede explicarse dada la notoriedad de los acontecimientos. En otro de nuestros artículos sobre la materia, demostramos el único medio de que el gobierno puede disponer para satisfacer la ansiedad pública, es decir, el abandono definitivo del sistema prevalente que 35 años de experiencia ha descalificado como política comercial que pueda concurrir al progreso argentino, y, con ese concepto, solicitar del Congreso una ley que derogue la actual del azúcar y las dos partidas de la tarifa relativas a ese producto, a fin de que éste se incorpore a las demás internacionales que adeudan el derecho general de 25 por ciento y 2 por ciento adicional "ad-valorem". Suprimido ese régimen y con él la clasificación de los azúcares por el límite de 96° de polarización, para que se restablezca la anterior de "refinado" y "no refinado", se habrá abierto el país al comercio internacional, y los perjuicios que hoy lo agitan, habrán desaparecido, volviendo la calma y el equilibrio a su restablecimiento y la renta que corresponde al tesoro público.

Es, empero, necesario recalcar que la liberación de derechos que solicitan los gremios comerciales no ha de salvar la situación, porque el tributo general de 25 por ciento que adeuda la mayor parte de las importaciones argentinas, no obstruye el comercio. El mal que nos aqueja reside en el conocimiento universal de que el país ha sido cerrado para ese producto, en la forma más rígida, que su política es excluyente y prohibitiva y ante ese hecho resulta imprescindible derogar el régimen de la obstrucción y volverlo a la normalidad destruida, para que las iniciativas comerciales partan de las naciones donde haya sobrantes que exportar y no sean privilegio de los especuladores de Buenos Aires.

Tiempo es ya de que el ministerio del ramo advierta que no es lícito ignorar lo que pasa, y que no puede gobernarse el país con esta despreocupación de sus intereses vulnerados por una política equivocada. Es necesario que el ministro de comercio e industria aconseje al Poder Ejecutivo una conducta discreta y ajustada a las realidades de la vida nacional y que abandone los expedientes y paliativos estériles que no pueden atenuar el mal y que, por el contrario, conspiran para mantener las causas que lo fomentan. En este asunto nada tiene el país que aprender, pues lo que ha experimentado y sufrido le ha enseñado cuál es la verdad y cuál el sofisma. Y así, con sentimientos de equidad y de patriotismo, exhortamos al ministro para que adopte la senda que conduce a restablecer el bienestar del pueblo que dejamos señalada y nuestra historia ha comprobado.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

EL ASUNTO DEL COLON

INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA

A las 4 de la tarde se reunió ayer la Cámara de Diputados, con asistencia de 72 diputados en la casa y de 61 en el recinto.

Se dió por aprobada el acta de la sesión anterior, y luego el diputado Justo preguntó si el Poder Ejecutivo envió los informes que se le requirieron el 6 de agosto de 1917, acerca del funcionamiento de los Bancos nacionales oficiales.

El presidente manifestó que la Cámara no había recibido contestación alguna al respecto.

En seguida se pasó a dar cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraba un pedido de licencia, fundado en motivos de salud, del diputado Lucilo B. López.

La Cámara acordó a ese legislador licencia hasta el 30 de septiembre, con goce de dieta.

Se dió lectura del siguiente despacho de la comisión encargada de investigar el arrendamiento del teatro Colón.

La comisión investigadora del arrendamiento del teatro Colón, en conocimiento oficial de que el intendente municipal de la capital ha firmado el contrato de arrendamiento del teatro Colón, resuelve:

1°. Aconsejar el envío de los antecedentes a la comisión de negocios constitucionales, a fin de que dictamine si con este hecho se han afectado los fueros de la honorable Cámara.

2°. Proseguir en la investigación que le fuera encomendada.

Señor Alfredo Rodríguez.—Expresó que la comisión deseaba saber si el intendente, al firmar el contrato del Colón había herido los fueros de la Cámara, como firmemente él lo cree, o si se trataba simplemente de una notoria falta de respeto que, a su juicio, no debe tampoco la Cámara tolerar.

La prensa en general, en estos momentos, en el día de hoy y en el de ayer, se ha ocupado de la firma del contrato por el señor intendente, y toda, al unísono, está perfectamente de acuerdo en que se ha extralimitado en sus facultades; y si así no fuera, podría decir en cuanto al agravio que recibe la honorable Cámara, que se encontraba con una comisión investigadora trabajando, como hemos dicho, en los días anteriores, por llegar a un resultado definitivo.

Ha sido éste un atropello casi incalificable del señor intendente, quien ha creído quizás, que dentro de sus facultades, podía continuar tratando este asunto entorpeciendo la acción de la comisión y faltando a los deberes de cortesía que debe tener con la Cámara.

Pidió, por último, que la Cámara resolviera si la comisión, no obstante este incidente, debía continuar su labor.

Después de un breve cambio de ideas se aprobó en todas sus partes el despacho de la comisión.

Señor Salazar — Pidió que la comisión de liquidación prestara una preferente atención a los proyectos que le han sido sometidos, sobre reformas a la ley de propiedad científica literaria y artística.

Por moción del diputado Maidana, la Cámara resolvió que se tratara el despacho de la comisión de justicia referente a la procuración, tan pronto como se terminara la consideración de los asuntos que estaban en debate, es decir, los despachos de la comisión de legislación, referentes al Código de Minería y a la lotería nacional.

Señor Agote.—Pidió el pronto despacho del proyecto sobre menores delincuentes y abandonados.

Señor Gallegos Moyano — Propuso que inmediatamente que la Cámara terminara la interpelación al Ministro de Hacienda, tratara el proyecto sobre industria argentina y marcas.

Se votó y resultó afirmativa.

Por moción del diputado Del Barco, se resolvió celebrar sesiones diarias desde el lunes próximo.

(Ocupó su banca el Ministro de Hacienda).

La Cámara pasó a ocuparse de la interpelación a ese secretario de Estado, sobre el estado de la deuda pública nacional.

Señor presidente — Corresponde que el diputado interpelante haga uso de la palabra, si así lo considera conveniente.

Señor Rodolfo Moreno (hijo).—Entiende que la Cámara espera la palabra del ministro.

Señor Ministro de Hacienda.—Previamente hizo una declaración de carácter general.

El Poder Ejecutivo trae estos informes detallados sin reservarse un solo antecedente que pueda servir a la honorable Cámara para su labor parlamentaria, en la inteligencia de que estos informes han sido solicitados única y exclusivamente con ese objeto, vale decir, para que sirvan para una legislación, o para que los señores diputados, en conocimiento de la situación financiera del país, puedan proponer todas aquellas medidas que en su criterio puedan ser conducentes para resolverla. De esa manera, se hubiera excusado de traer estos informes no como un avance sobre sus atribuciones como poder ejecutivo frente al poder legislativo, sino porque entiende que las reglas parlamentarias y las relaciones que deben existir entre ambos poderes no tienen ni pueden tener otro objeto que el de concertar a la legislación común.

Se ocupó de las operaciones a corto plazo, realizadas por el Poder Ejecutivo, todas ellas al tipo corriente de plaza y después de otras consideraciones, agregó:

En la memoria de Hacienda de este año se ha reproducido una parte del mensaje con que el Poder Ejecutivo, allá, en los últimos días del año 1916, pedía al Congreso la sanción de una ley para consolidar una deuda pública flotante que en aquel momento oscilaba aproximadamente alrededor de 492 millones de pesos, de cuya cantidad hay que restar una partida de 10.000.000 pesos, que no podría asegurar, con propiedad, en el concepto de deuda flotante, es decir, que cuando el gobierno actual se hizo cargo del manejo de las finanzas tenía una deuda flotante que solventar de 500 millones de pesos aproximadamente

No es del caso que se vuelva a reproducir aquí todo lo que se ha dicho respecto de las razones que pudiera haber tenido el Congreso para no sancionar esas leyes.

Posteriormente, se trajo un nuevo proyecto, de consolidación, en que se llegaba a la cifra definitiva de 500 millones de pesos. Tampoco mereció ese proyecto los honores de una sanción legislativa.

Desde aquella fecha, desde 1914, hasta hoy, han venido constantemente produciéndose déficit en el presupuesto, en la parte más grave como es el déficit de las rentas.

Tengo aquí un cuadro, que pediría fuera agregado al "Diario de Sesiones" que arroja la suma total de 460.000.000 de pesos como déficit de la renta comprendida entre el año 1914 y el primer semestre del corriente año.

Se dijo, que la incapacidad del gobierno actual para manejar las finanzas se había puesto de manifiesto en el trascurso de los últimos meses, de 1916, porque el monto de la deuda flotante desde el 12 de octubre hasta el 31 de diciembre había arrojado la asombrosa cifra de 20.000.000 de pesos.

Bien: tomadas las cifras aisladamente impresionan; pero cuando ellas tienen su explicación, el fantasma de su monto desaparece completamente.

Sobre ese particular diré que cuando el actual gobierno se hizo cargo de las finanzas nacionales, vencían préstamos a corto plazo por valor de 96 millones de pesos a los pocos días, no sé si el 14 o el 15 de octubre. La administración pública no estaba pagada por el mes anterior; y era menester girar a Inglaterra y a Alemania una suma aproximadamente de 18.500.000 pesos para hacer el servicio de la deuda externa. Basta sumar estas cantidades para saber por qué en los últimos días del año 1916 el Poder Ejecutivo tuvo que hacer, diremos en los primeros días de su iniciación, un nuevo préstamo a corto plazo por 20 millones de pesos.

Esta situación no se va a modificar, lo saben los señores diputados, y lo sabe el país entero, hasta que sea posible sancionar un presupuesto equilibrado. Mientras eso no ocurra, no veremos desaparecer este factor de los déficit, que es lo que nos trae los trastornos y la situación actual que comentamos.

Me parece oír, a título de réplica, que el Poder Ejecutivo actual es culpable, en parte, de esta situación. Yo me permitiría recordar brevemente algunos antecedentes al respecto, que demuestran lo contrario.

El primer presupuesto, el de 1917, fué sancionado sin que el Poder Ejecutivo actual tomara intervención alguna, porque creyó que no estaba habilitado, para hacerlo con eficacia en el momento de su discusión en la honorable Cámara, pues tenía pocos días de actuación administrativa. Estaría o no en lo cierto el Poder Ejecutivo; pero el hecho es que la honorable Cámara sancionó ese presupuesto con un déficit muy apreciable, sin la participación del Poder Ejecutivo.

Para 1918 el Poder Ejecutivo envió un proyecto de presupuesto perfectamente equilibrado, y recalco las palabras "perfectamente equilibrado", porque si hubiera sido sancionado aquel presupuesto a libro cerrado, como se intentó hacer en determinado momento, en esta Cámara, hoy tendría la satisfacción señor presidente, de anunciar que los déficit del presupuesto habían desaparecido, y tendría igual satisfacción si, cuando hace dos años aproximadamente el Poder Ejecutivo trajo a la Cámara un proyecto de ley gravando la exportación, él se hubiera sancionado, aun con todos los defectos que hubiera podido encerrar y, porque nos hubiera permitido, en el trascurso del año 1917 y 1918, reunir una suma no menor de ciento veinte millones de pesos.

Continuó el ministro su exposición y luego el diputado Molina interrumpió al orador para indicar la conveniencia de que todas las cifras de detalle sean incluídas en el "Diario de Sesiones", para no recargar la memoria de los diputados con datos difíciles de retener.

Con tal motivo, se produjo un debate sobre la conveniencia de publicar en el "Diario de Sesiones" la exposición escrita del ministro, y luego proseguir la interpelación en la próxima sesión.

El diputado Goyeneche, hizo moción en ese sentido y esto provocó un cambio de ideas que se prolongó durante largo rato, en el cual se evidenció la conveniencia de dar tiempo a los diputados de informarse de la exposición escrita del ministro y proseguir la interpelación en la sesión del lunes.

Así se resolvió y se levantó la sesión, siendo las 6.40 de la tarde.

ECUADOR

REVOLUCION DE QUITO

1809 — 1918

El 10 de agosto, en las grandes efemérides del pueblo del Ecuador, señala la fecha inicial de la revolución, que adelantándose a las de otras colonias americanas, se libraba en holocausto a las grandes aspiraciones por la independencia de aquel país.

En ese día la población de Quito depuso las autoridades del régimen realista y constituyó un gobierno revolucionario que respondía a los anhelos de libertad que poco a poco iban repercutiendo en todos los pueblos del continente.

Aquella revolución patriótica fué dominada por las fuerzas realistas, ahogándola en sangre, y el pueblo ecuatoriano, celoso de sus grandes tradiciones, recuerda siempre con fervor patriótico a los mártires de su libertad, inmolados en aquellos memorables días de la iniciación de su larga brega por la independencia.

Veinte años lucharon sin tregua y con valiente heroísmo los pueblos de la presidencia de Quito, hasta que desmembrada Nueva Granada, el Ecuador se constituyó libre e independiente.

Conquistada su soberanía, aquel pueblo no pudo sustraerse a la rémora de las luchas civiles, y al igual de otros pueblos americanos que conquistaron antes y después su independencia, vió retardada su organización definitiva y con ella la realización de los grandes ideales de su naciente democracia.

El Ecuador goza hoy de los beneficios de la paz, y bajo los auspicios de la tranquilidad interna, afianzada con el impulso generoso de sus hijos y la obra de sus estadistas, el pueblo hermano se encamina decididamente a su otra gran conquista de su grandeza y bienestar, por la senda del trabajo, que se lo deseamos fecundo y reparador.

—

La Federación de Estudiantes Secundarios realizará hoy un acto de homenaje al Ecuador, consistente en una lectura y comentario de obras de ilustres escritores de esa república.

—

Con motivo de cumplirse hoy el 109.o aniversario de la emancipación política de la República del Ecuador, el cónsul de este país en Buenos Aires, señor Manuel Bustamante, recibirá hoy a las personas que deseen saludarle, en el local del consulado, Bartolomé Mitre 782, de 4 a 6 de la tarde.

MARINA DE GUERRA

EL BUQUE ESCUELA "PUEYRREDON"

Hoy saldrá de San Juan de Puerto Rico el buque-escuela crucero acorazado "Pueyrredón", a cuyo bordo efectúan el viaje reglamentario los aspirantes egresados de la Escuela Naval.

El buque aludido se dirige al puerto de Nueva Orleans, Estados Unidos.

—Se han hecho los siguientes nombramientos en la armada:

Jefe de la comandancia del personal del arsenal del Río de la Plata, al capitán de fragata Dalmiro Sáenz; comandante del trasporte "Chaco", al teniente de navío Ernesto F. Morixe; en el mismo buque, como segundo comandante, al teniente de fragata Eduardo Jofré, y al alférez de fragata Calixto Oliver; comandante del trasporte "Vicente Fidel López", al teniente de navío José María Garibaldi.

—Se les ha concedido la baja del curso preparatorio de la Escuela Naval a los alumnos Ismael [illegible] y José Enrique Suárez.

—Han pasado a prestar servicios:

Al explorador torpedero "Catamarca", como segundo comandante, el teniente de fragata Horacio Pérez Igarzábal, y al crucero "Buenos Aires" el teniente de fragata Osvaldo Repetto.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

LA REUNION DE AYER

CONFERENCIA DEL Dr. G. ARAOZ ALFARO

"FORMACION DE UN PUEBLO FUERTE"

El acto de gran trascendencia fué la tercera celebrada ayer por el Instituto Popular de Conferencias. El doctor Gregorio Aráoz Alfaro, uno de los hombres de más serios estudios en el país, había anunciado para su disertación un tema médico-social de la más alta importancia: "La formación de un pueblo fuerte". El auditorio, tan numeroso como selecto, quedó, una vez oída la palabra del disertante, plenamente satisfecho; el trabajo era digno del autor.

Presidió la reunión el ingeniero Carlos María Morales, a quien acompañaban en la mesa directiva el presidente del Instituto, doctor Estanislao S. Zeballos, y el estadista brasileño doctor Manuel de Oliveira Lima, habiendo el señor Ezequiel P. Paz excusado su asistencia. El señor Morales presentó al conferenciante en el conceptuoso discurso que publicamos a continuación, y que fué muy aplaudido.

DISCURSO DEL INGENIERO MORALES

El doctor Gregorio Aráoz Alfaro, ocupará hoy la tribuna del Instituto Popular de Conferencias para hablarnos sobre "La formación de un pueblo fuerte."

Tema de palpitante actualidad ahora y siempre, porque es eterna la obra de perfeccionamiento en que se halla empeñada la humanidad para formar individuos fuertes en la noble acepción de la palabra: fuertes de cuerpo y de espíritu, objetivo que una vez alcanzado, no permitirá que el mundo contemple tragedias tan horrendas como las que están afrentando a la civilización en nuestros días.

El va a esbozarnos el cuadro local con pinceladas de maestro; nos hablará de la inmigración, factor decisivo en nuestro engrandecimiento futuro; nos dirá cómo hay que proteger al niño desde antes de nacer, preparándole una paternidad sana y una maternidad vigorosa, asegurándole después sana alimentación, buenas habitaciones y escuelas con luz y con aire. El nos dirá lo que en este sentido ya se ha hecho, disminuyendo la mortalidad infantil, con resultados tan halagüeños que en los veinte años trascurridos de 1885 a 1914, pueden considerarse ahorradas por las medidas de higiene y asistencia las vidas de cuarenta y cinco mil niños.

Nos dirá la manera de luchar contra la tuberculosis y otras enfermedades infecciosas, lo que se ha hecho para combatir el paludismo, la necesidad de vigorizar la resistencia orgánica y la defensa social; en una palabra, va a describirnos este vasto campo de acción en el que lucha la ciencia para el perfeccionamiento de la especie humana.

Y para esta disertación la personalidad del doctor Aráoz Alfaro se impone con los prestigios de una brillante actuación universitaria y profesional.

La obra por él realizada bastaría para llenar una vida y sin embargo lo vemos joven y entusiasta predicando con el ejemplo y mostrando cómo se lucha y se triunfa en la batalla de la vida.

Sus trabajos científicos se inician en 1892 con su tesis inaugural sobre "Infecciones de los órganos respiratorios", y se cuentan por docenas sus memorias en las que abarca desde las especialidades de su profesión hasta temas sociales y la reforma universitaria que tanto preocupa en estos momentos.

Su actuación en la cátedra de semiología en la Facultad de Ciencias Médicas ha demostrado que el maestro estaba a la altura del profesional.

Son numerosos los cargos directivos en que se ha destacado su acción pujante e inteligente.

Su nombre es bendecido en muchos hogares a los que ha llevado el consuelo y la tranquilidad en horas de mortal angustia para las madres.

Su palabra será por consiguiente escuchada con el interés que despiertan los veteranos que vuelven de la acción con el prestigio de la obra realizada.

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR ARAOZ ALFARO

El doctor Aráoz Alfaro inició su exposición con las siguientes palabras preliminares:

Al ocupar por vez primera esta tribuna, honrada antes por tantos espíritus preclaros, creo que es para mí un deber de justicia tributar el homenaje de mi aplauso al generoso e ilustrado fundador y a los distinguidos directores de esta institución de alta cultura, especie de universidad libre, abierta a todas las opiniones y a todos los estudiosos y destinada a colaborar eficazmente en la instrucción del pueblo.

Su ilustre presidente, el doctor Zeballos, no necesitaba por cierto de este nuevo título para merecer la gratitud y el respeto de sus conciudadanos, como ministro de Estado tantas veces; como parlamentarista durante tantos años; como profesor, escritor y periodista durante tantos lustros, su acción patriótica y fecunda se ha difundido por todos los ámbitos de la nación, y la reputación de su erudición y de su talento se ha difundido por el viejo y por el nuevo mundo.

Alejado hoy de toda función gubernativa, su pluma y su palabra siguen ilustrando el debate de todas las cuestiones públicas y mostrando a la juventud argentina, como un luminoso ejemplo, que también fuera del parlamento y del gobierno es posible prestar al país los más eminentes servicios.

Luego siguió en estos términos:

Antes de hablaros de "la formación de un pueblo fuerte", considero necesario explicar el concepto que asigno a aquella expresión y que conviene fijar para evitar erróneas interpretaciones.

Amante fervoroso de la paz, hijo de este país cuya política internacional ha sido invariablemente orientada en el respeto de todos los pueblos y de todos los derechos, casi está demás decir que la expresión de "pueblo fuerte" no envuelve para mí la idea de una gran fuerza material puesta al servicio de arrogantes prepotencias o de conquistas imperialistas.

No deseo para mi país sino las preeminencias pacíficas del trabajo, del bienestar y de la cultura.

Pacifista por temperamento, lo soy también por convicción, y si reconozco que es, y será por mucho tiempo, una utopía la supresión de la guerra, no es por cierto con triunfos militares que sueño para mi patria ni es a su grandeza como potencia guerrera que aspiro.

Anhelo, por el contrario, aquella otra grandeza, mucho más noble y más excelsa, que no se funda en el poder de las armas homicidas, sino en la perfección de las artes bienhechoras, en la mayor potencia económica, en el más amplio desenvolvimiento de la naturaleza, en la mayor suma de riqueza, de salud y de felicidad generales.

Y cuando con el pensamiento dilato mis miradas hasta el lejano porvenir de esta patria nuestra, yo no la veo, señores, sojuzgando y aplastando otras nacionalidades menos poderosas. Veola por el contrario, como una gran nación libre, rodeada de otros pueblos igualmente libres, amiga de ellos, hermana de ellos, maestra también y modelo de ellos, albergando en su seno generoso, desde los Andes al Plata y desde Jujuy a la Tierra del Fuego, los cien millones de hombres libres que decía Sarmiento, cien millones de hombres cultos, fuertes y felices, unidos en el amor, la justicia y el trabajo...

No ha de ser, pues, la fuerza que podríamos llamar militar o "de [illegible]" que haya de presentar a vuestros ojos. Pero no está demás recordar que esta fuerza fluye, como una consecuencia necesaria, de la otra de la que proviene del vigor, de la instrucción y la riqueza generales en pueblos animados por un alto espíritu de igualdad y de solidaridad democrática.

Importa mucho, sin duda, para un país la buena preparación militar. Y yo mismo he dicho una vez, tomándolo del merecido [illegible] de un general amigo:

"Para ser respetado es menester ser fuerte. Un país, por pacífico que sea, no puede responder nunca de sí mismo, de los demás, no puede estar seguro sino cuando posee el poder y la energía necesarios para contenerlos."

Añadió más adelante:

No solamente nosotros, sino también todas las naciones de la América latina somos todavía pueblos en formación.

Cual más cual menos, todos tenemos aún que construir de cimientos firmemente en el terreno, siempre sacudido por [illegible] y poderosas conmociones, sobre el cual la humanidad va edificando las nacionalidades que en su hora parecen destinadas a vida imperecedera y a veces pocos siglos más tarde, caen en el aniquilamiento o la dispersión definitiva.

Algunos, más adelantados, hemos creído con cierta apariencia de gigantes, pero somos gigantes de cuerpo débil, demasiado altos a veces para nuestra precaria base de sustentación. Expuestos estamos a que el menor vendaval nos eche abajo.

Hemos vivido un tanto mareados con nuestros grandes progresos aparentes. El último censo nos ha mostrado que en la mayor parte del país los adelantos son aún harto escasos, y el más somero examen nos muestra que aún nos falta largo camino que recorrer en cultura, en población, en organización, en fuerza productora.

Y la guerra europea ha venido a poner brutalmente en evidencia, hasta para los menos deseosos de ver, nuestra absoluta falta de suficiencia y de previsión, nuestra lamentable dependencia económica y una notoria incapacidad financiera que parece haber venido sucediéndose de gobierno a gobierno como una herencia fatal.

Consideremos, pues, un poco de cerca el serio problema, libre el espíritu de optimismos peligrosos, y veamos, siquiera sea en sus líneas más generales, el plan, cuya ejecución ha de conducirnos a la formación de un pueblo fuerte.

Necesitamos desde luego, población, se dirá, mucha más población que la actual. Ciertamente. Se ha repetido tantas veces desde el "gobernar es poblar", ya lejano, de Alberdi!... Y este mismo ha dicho después: "La población es la medida exacta de la capacidad de nuestros gobiernos. El ministro de Estado que no duplica el censo de estos pueblos cada diez años, ha perdido su tiempo en nimiedades y bagatelas".

Y ¡qué lejos estamos de eso!... Toda la República apenas si ha doblado de 1895 a 1914, y si bien hay provincias que han aumentado en la misma proporción, otras han quedado casi estacionarias.

No es, ciertamente, del sólo crecimiento vegetativo que podemos esperar los brazos numerosos que han de valorizar nuestros desiertos.

El factor inmigración debe ser, por muchos años todavía, considerado como elemento primordial en nuestra formación, y deberá merecer en el futuro mucho mayor interés, que antes de la guerra.

Porque, en efecto, a pesar de cuanto empeño han puesto la mayor parte de los gobiernos, no hemos llegado ni de lejos a la solución conveniente de este problema capital.

Dos son las faltas más importantes que podemos señalar en nuestra inmigración.

Primera. No se ha evitado la introducción al país de malos inmigrantes en número realmente considerable. Y digo "malos inmigrantes" en muchos sentidos, porque hay entre ellos los incapaces o semiincapaces físicamente, los que vienen a no trabajar, sino a mendigar más o menos directamente, y muchos a difundir enfermedades contagiosas, los inadaptables moralmente, los "undesirables" que como los anteriores, la ley en los Estados Unidos excluye con tanto rigor, y, finalmente, los que, sin ser precisamente perjudiciales, constituyen elementos étnicos inferiores que tenemos el mayor interés de evitar en la formación de un pueblo nuevo, el que buscamos dar las más grandes y mejores cualidades positivas.

Segunda. No se ha conseguido radicar definitivamente buena parte de esa inmigración, porque han faltado hasta ahora las medidas eficaces de gobierno que fijen el inmigrante a la tierra y lo incorporen para siempre al país, sustrayéndolo en lo posible a la peligrosa atracción de las ciudades, en las que tantos prefieren quedarse con detrimento de su salud, de su porvenir y de las conveniencias generales de la Nación.

Corregir esas dos deficiencias debe ser en adelante una de las principales preocupaciones de nuestros legisladores y gobernantes.

La selección de los inmigrantes se hará más necesaria aún después de la guerra, pues estaremos más expuestos a vernos invadidos por cantidad de incapaces, lisiados o mutilados de casi todos los países europeos, inmigración que, directa o indirectamente, han de favorecer aquellos Estados.

Esa selección es posible con un poco de energía y de cuidado por parte del gobierno; es una simple cuestión de reglamentación prolija y de severa policía general y médica.

Extendiéndose en consideraciones de este orden, dijo luego el doctor Aráoz Alfaro que, en nuestro país, españoles e italianos, que forman la inmensa mayoría de nuestra inmigración, han demostrado cualidades muy superiores a las que podían hacer suponer su vida en el viejo mundo, y que es, por tanto, justo que les estemos gratos y les demos el primer sitio en nuestro afecto. Señaló luego los caminos en cuyo seguimiento será posible hacer de la inmigración un real elemento de progreso y de cultura. Que vengan al país, así del Norte como del Mediodía de Europa, gentes sanas, válidas, aptas para el trabajo y capaces de darnos generaciones fuertes, es lo que, en su concepto, interesa.

Luego prosiguió en estos términos:

No tengo yo la necesaria competencia ni es posible en una conferencia estudiar en detalle estas cuestiones gubernativas. Yo sé que ellas preocupan especialmente a nuestros gobernantes actuales, y me basta con señalarlas una vez más a la atención de nuestros políticos y legisladores, reclamándoles con urgencia las soluciones que hace tantos años el país espera.

La buena inmigración incorporada a nuestra masa es sin duda un elemento capital para nuestra fuerza y riqueza como nación. Y es menester hacer que aquélla llegue a todo el país, que vaya penetrando gradualmente hasta sus lejanos confines, donde hace tanta falta sangre nueva como aspiraciones y energías nuevas.

No he de ocultar, hablando como sociólogo y como médico, que hay regiones extensas de nuestro país en que la población, casi exclusivamente aún de raza autóctona, deja al observador una penosa impresión de inferioridad.

No solamente el escaso desarrollo físico y la indigencia de aptitudes, sino también el atraso moral, la falta de cultura y la herencia desgraciada de las preocupaciones y prácticas más absurdas, el alcoholismo difundido casi sin excepción hasta el embrutecimiento, dan poblaciones miserables, estacionarias o en pleno retroceso, en las que la tuberculosis, que está infiltrándose ya de un modo alarmante, hará tremendos estragos.

En algunas partes, el "bocio" y el "cretinismo endémico" hacen más lamentable esta situación. [illegible] lejos de volver a tocar hacia la profilaxis de estas endemias, pero puedo decir ya que debe haber en esos males una gran influencia, por lo menos, del factor étnico. He visto crecer en esas mismas regiones, fuertes, robustos e indemnes del mal, a los hijos de los pocos europeos que se han establecido por allí y se han conservado sin mezcla.

¡Qué inmenso valor tendría para el país la radicación de buenos emigrantes en esas regiones!...

¡Cuán baratos nos resultarían en el futuro los más costosos trabajos que hiciéramos para atraerlos y fijarlos allí!

Es preciso no olvidar, empero, que en muchas provincias y territorios no bastarían a conseguirlo la legislación liberal de tierras, las dádivas generosas y aún los gobiernos honestos, celosos y hasta tutelares para los pobladores y sus intereses.

Es menester además combatir sin tregua, hasta hacerlas desaparecer, las causas de insalubridad que dificultan el crecimiento de la población y el del inmigrante.

Me refiero naturalmente a las "enfermedades evitables", a aquella cuya causa nos es conocida y que la higiene moderna sabe prevenir.

La más extendida en nuestro país, la que más directamente daña la vida

el vigor y la riqueza de la nación, es el "paludismo". Sabéis que es el azote de nuestra fértil región del Norte, de las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca, de parte de los territorios del Chaco y Formosa, y, en mucha menor extensión de Santiago y La Rioja.

No es por el número de las defunciones que directamente produce que hay que medir sus estragos, pues ellas no corresponden sino a una mínima parte de los atacados.

Sería preciso analizar prolijamente las numerosas enfermedades que secundariamente el paludismo determina, sea por sus complicaciones ulteriores, sea por la debilitación y la anemia que produce. Pero aún sin ello, y suponiendo que tal endemia no matara nunca, habría que calcular, desde el solo punto de vista económico, las pérdidas que origina únicamente la cesación de trabajo.

Basta reflexionar en que hay regiones populosas y de intenso trabajo, como las de las fábricas de azúcar, en que en ciertos períodos del año el 70, el 80, el 90 por ciento, y aún más, de la población, ha sido atacado por el mal; que, en el mejor de los casos, y suponiendo un tratamiento esmerado y prolongado capaz de evitar recaídas, la incapacidad completa para el trabajo es de tres días por lo menos, y la relativa mucho más prolongada; que en la inmensa mayoría de los atacados, los accesos se reproducen muchas veces durante la misma estación del año, y aún a veces fuera de las estaciones más propicias, para comprender el enorme desgaste que tal enfermedad ocasiona y la pérdida colosal de trabajo que es su consecuencia inmediata, sin contar los gastos de la curación y la debilitación orgánica consecutiva.

Censuró la apatía gubernativa a este respecto y dijo que debíamos imitar al Brasil, que puso en ejecución el sabio plan de Osvaldo Cruz, logrando el saneamiento de Río de Janeiro.

Después de ocuparse por extenso de la obra profiláctica realizada en el Brasil, por la institución que dirigió el doctor Osvaldo Cruz, se refirió a las grandes causas de debilitación y de muerte que amenazan seriamente el bienestar y la riqueza en nuestro país. Esas causas son: el alcoholismo, la tuberculosis y la avariosis. Las tres se suman a la mala higiene alimenticia con los trastornos digestivos consiguientes, para formar los principales capítulos de la morbilidad y la mortalidad de la infancia, cuyo índice se considera como el verdadero exponente del adelanto de un país.

Si queremos gran población, hay que tener puesta la mira en aquellos poderosos factores capaces de hacer malograr, no sólo la inmigración más numerosa, sino también la más generosa natalidad; y en el ánimo de señalar una vez más a la atención del público esos elementos de enfermedad, se ocupó de ellos, desde su punto de vista eminentemente científico.

En cuanto a otras causas de debilitación, y de muerte, dijo:

En tal sentido, y recordando que desde esta misma tribuna, el profesor Kraus trató el año pasado con su alta competencia la lucha contra las enfermedades infecciosas, sólo quiero detenerme un instante sobre un mal que no nos es peculiar, que existe un poco en todas partes, pero que produce entre nosotros de tiempo en tiempo, estragos considerables, y que, sin embargo, puede y debe ser prevenido por la moderna profilaxis.

Me refiero a la "fiebre tifoidea", y la tomo como representativa de todo un grupo de enfermedades que arrebatan vidas numerosas, empobrecen a la Nación y aminoran sus progresos, y que son, sin embargo, enteramente tributarias de la higiene moderna, de modo que un país civilizado debe extirparlas o reducirlas a un mínimo apenas apreciable.

Y bien, la fiebre tifoidea se ha propagado en el verano y otoño pasados, con una extensión extraordinaria en todo el litoral, en la parte más rica y más poblada del país, precisamente en época de gran actividad agrícola.

No tengo todavía los elementos necesarios para un cálculo exacto; pero es posible apreciar en cuatro o cinco mil los enfermos de la provincia de Santa Fe, y seguramente en un número aproximadamente igual los de Entre Ríos, y en bastante más los de la provincia de Buenos Aires. Una buena cifra, aunque ciertamente inferior, correspondería al Sur de Córdoba.

He hecho algunas apreciaciones numéricas, calculando el número de vidas perdidas, y estimándolas en una suma media de diez mil pesos, y el número de días de enfermedad, con un costo medio de 5 pesos, y el de jornadas perdidas, estimadas en un jornal de dos pesos y medio, y teniendo la plena seguridad de quedar muy por debajo de las cifras reales, y aún sin computar muchos otros gastos, puedo afirmar que, por lo menos, "Santa Fe ha perdido en esta sola epidemia ocho o diez millones de pesos, otro tanto Entre Ríos y mucho más Buenos Aires".

Desde el solo punto de vista material y estrecho del dinero y la fuerza perdidos por el país, y prescindiendo del elemento sentimental y de la pérdida de muchas vidas que tienen un valor tan inmensamente superior al común, ¿no sería un negocio inmensamente remunerador destinar por año una pequeña parte de esos millones o amortizar empréstitos destinados a sanear todos esos pueblos, a dotar a esas poblaciones de agua pura y potable en vez de la desagradable y nociva que sacan de su subsuelo, extensamente infestado?

¡Cuánta energía, cuánta fuerza, cuánta riqueza perdidas día por día por falta de una política sanitaria, ilustrada hábil y previsora!

Permitidme ahora unos pocos minutos para el último punto particular de profilaxis que deseo tocar, y que interesa de modo primordial a la formación del país. Me refiero a la "morbilidad y la mortalidad de la infancia" y principalmente de la primera infancia.

Tenemos felizmente una natalidad elevada que todavía podemos poner en parangón con las más favorables de otros países. Pero de poco nos sirve esa ventaja si una mortalidad también elevada nos lleva una buena parte de los niños al poco tiempo de nacidos.

Y eso es lo que ocurre, desgraciadamente, en gran extensión del territorio argentino.

No voy a fatigar con prolijos datos numéricos. Me bastará hacer resaltar que mientras en esta capital y La Plata, por ejemplo, donde desde hace años se viene luchando con empeño en pro de la infancia y donde las condiciones generales higiénicas son de las mejores, no mueren en el primer año de vida sino de 90 a 94 por mil, en la mayor parte de las provincias sucumben de 127 a 174, y en algunas de 206 a 270 (Tucumán, La Rioja, Salta, Jujuy, Córdoba).

Quiere decir, entonces, que en buena parte del territorio argentino mueren dos veces y hasta tres veces más niños menores de un año que los que perecen en Buenos Aires o La Plata, donde no hemos llegado todavía, por cierto, a las cifras que señalan el máximo del esfuerzo higiénico.

Véase cuánta economía de vidas, y por consiguiente de riqueza, es posible hacer aún, dedicando a la protección de la infancia en las provincias, los cuidados, bien insuficientes todavía, que les damos en Buenos Aires.

Pero no basta, señores, que los niños se salven en los primeros años, que el fomento de la crianza materna, la vigilancia cuidadosa de la alimentación artificial y las buenas condiciones higiénicas generales los preserven de los graves peligros que los amenazan y los hagan pasar los dinteles de la primera infancia.

Es preciso también continuar vigilándolos y cuidándolos para que crezcan sanos y fuertes, para que su desarrollo físico y su desenvolvimiento mental no encuentren trabas inoportunas y se verifique con la mayor perfección posible, para que, en fin, no caigan más tarde víctimas de la tuberculosis o de otras infecciones graves.

La eclosión y el crecimiento de generaciones sanas, fuertes y hasta graciosas y bellas es una de las más justas preocupaciones de los hombres que dedican sus afanes al porvenir de la humanidad. Y una nueva ciencia, o mejor una nueva disciplina, a la que concurren muchas ciencias y artes varias, está constituyéndose: es la "eugénica" o "eugnética", que procura fijar las leyes y los principios de la perfecta generación, de la generación sin taras, ni defectos, físicos o mentales, del nacimiento y crianza de seres humanos sanos de cuerpo, equilibrados de alma, claros de inteligencia, a los cuales, en suma, se liberte en lo posible de las causas de dolor y de sufrimiento, dándoles, en cambio, el máximo de los elementos capaces de constituir la salud y el bienestar.

La nueva disciplina de la que se han ocupado entre nosotros muchos hombres de estudio, y para cuyo cultivo estamos formando una asociación especial, toma sus elementos de muchas ciencias humanas y comparadas, pero muy especialmente de la puericultura, de la higiene y la medicina infantil, de la embriología, de la zootecnia y de la higiene y medicina generales.

¡Salvemos los niños, cuidémoslos, cultivémoslos! En ellos está el secreto del porvenir; en sus manos estará mañana nuestra suerte, como la de ellos está hoy en la nuestra; en su fuerza, en su salud, están la fuerza y la grandeza de nuestra patria.

Después de censurar los sistemas en vigor para la enseñanza primaria y secundaria, terminó el doctor Aráoz Alfaro con estas palabras:

Quisiera haber podido dedicar algunos minutos a las instituciones políticas en relación con el tema que me he permitido desarrollar ante vosotros. Ellas tienen, en efecto, un papel importantísimo en la realización de ese alto espíritu de unidad y de solidaridad que constituye el fondo esencial de las nacionalidades fuertes.

Pero el tema era muy vasto, he hablado ya demasiado tiempo y debo forzosamente abreviar.

Básteme sintetizar mis convicciones al respecto diciendo que para que hombres venidos de todas partes del universo, con ideas prácticas, y hasta sentimientos tan diversos, se amalgamen con la masa de los naturales y formen entre todos un conjunto orgánico, movido por aspiraciones uniformes y por tendencias solidarias, es menester que la organización política consagre todas las libertades compatibles con el orden, asegure todos los derechos que no contraríen el interés colectivo, ampare y suscite todas las energías individuales, provoque, en fin, en todos los sujetos—viejos habitantes y recién llegados—la ambición y el orgullo de incorporarse al país que se siente grande, justo y generoso.

Nuestras instituciones, de amplio espíritu liberal en el fondo, tienen aún, sin embargo, muchas limitaciones e imperfecciones que urge corregir.

Muchas de ellas han sido debatidas en los últimos tiempos y no es aventurado suponer que no pasará mucho sin que reformas sustanciales se realicen y faciliten la incorporación voluntaria de tantos extranjeros laboriosos e inteligentes a la gestión de nuestros asuntos públicos.

Una amplia tolerancia de ideas, un alto espíritu de respeto por los demás, un sentimiento sincero de igualdad democrática, unidos, empero, a la consagración de los más aptos y de los más capaces para ejercer los cargos dirigentes, son condiciones necesarias para que haya en un país esa mutua compenetración de todos en el sentimiento de la nacionalidad, esa elevada unidad moral, sin la cual no hay ni puede haber patria fuerte y sólida.

No es necesario agregar la importancia que en las sociedades modernas tiene el hábil manejo de las finanzas públicas para acrecentar la riqueza y el poder del Estado. El porvenir de países jóvenes, en pleno desarrollo, está especialmente en la acertada dirección de la instrucción pública y en la inteligente y previsora gestión financiera. Es ésta la que debe estimular hábilmente el trabajo y la producción, facilitar el intercambio en beneficio del país, fomentar la aplicación de capitales a nuevas fuentes de riqueza industrial, preparar la nación gradualmente a su independencia económica, organizar el sistema rentístico sobre bases justas y equitativas, reduciendo los gastos y disminuyendo las cargas públicas, especialmente las que pesan sobre la masa del pueblo trabajador; creando, en fin, una administración severa, competente, económica, que dé al país la seguridad del orden, del bienestar y del progreso.

No creo poder sintetizar mejor mi pensamiento sobre estas cuestiones que repitiendo aquí lo que dije hace años en un discurso político: "El país está cansado de las pequeñas controversias políticas y de las querellas de partido. Hay que orientar decididamente la acción de los partidos y de los gobernantes hacia la gran política, la política educacional, la política económica y social. Y hay que marchar en tal rumbo sin volver la mirada hacia los errores del pasado, dirigiéndola, al contrario, bien alto, bien adelante, hacia los inmortales destinos de este gran país en marcha".

Y para realizar esa obra patriótica no está demás poder recurrir a todas las capacidades, a todas las voluntades, pasando un poco por encima de los exclusivismos y de las estrecheces de partido que llevan a creer, tan a menudo erróneamente, que sólo de un lado están la competencia, la honestidad y el patriotismo.

A todos los gobernantes argentinos, yo quisiera ponerles siempre por delante las palabras que uno de los grandes políticos franceses, y justamente de los más avanzadamente radicales, M. Arístide Briand, pronunció en su famoso discurso de Perigueux, que marcó una nueva y más amplia orientación en la política de aquel gran país: "Un partido que gobierna debe esforzarse siempre por hacer su administración bastante tolerante, bastante liberal, bastante fraternal, para que en todas las horas, sobre todo en las horas difíciles, todos los ciudadanos, a cualquier opinión que pertenezcan, puedan sentir pasar sobre su corazón la gran corriente de la solidaridad nacional".

Tengo una fe inquebrantable en los destinos de nuestra patria y de la América toda.

Si me preocupo de estudiar nuestras deficiencias y nuestros males, y de exponerlos a menudo con crudeza que puede parecer a veces hiriente a un sentimiento patriótico estrecho, es porque quiero contribuir a corregirlos y a preparar el advenimiento de tiempos mejores de generaciones más sabias y más felices.

A despecho de esos defectos, hemos seguido siempre ascendiendo y hemos de seguir ascendiendo. Podrá haber en nuestro camino obstáculos y tropiezos, pero ellos han de ser seguramente cada vez menos graves que los que la ignorancia, la anarquía y la revolución nos opusieron antes.

Habrá pequeños altos en la marcha ascendente; todos los pueblos tienen sus horas tristes; por lo menos las nuestras no han de ser amargadas, espero, por la sangre, la desolación y la ruina. Serán solamente etapas de descanso; no nos dejemos invadir jamás por el desaliento. ¡Preparémonos en ellas con vigor nuevo para las jornadas venideras, y emprendamos otra vez la marcha, siempre adelante, siempre más alto, hacia los grandes destinos de la patria, hacia los ideales sublimes de una humanidad superior!

Una entusiasta salva de aplausos coronó la conferencia del doctor Aráoz Alfaro, quien, además, recibió luego numerosas felicitaciones personales.

BOLSA DE COMERCIO

Reforma de estatutos

Suscripta por 250 socios de la Bolsa de Comercio fué presentada ayer en la secretaría de la misma una nota en la que se expone, como necesario para salvar deficiencias o errores que afecten los estatutos, las siguientes reformas:

Artículo 5. Los impuestos o derechos que únicamente puede establecer la asamblea.

Por esta disposición, según los patrocinantes, se aclara así mismo, para evitar infracciones.

Artículo 19, final. No podrán reconocerse otra clase de socios de la Bolsa que los que autorizan las anteriores disposiciones.

Esta modificación la fundan en que la reglamentación de la personalidad del socio es materia privativa del estatuto y no puede modificarse ni por reglamento, como los artículos 83 y 84, ni por resolución de la Cámara de la Bolsa, como la de junio 12 de 1917.

Artículos 24-82. El presidente sólo tendrá voto en caso de empate, pudiendo tener voz en la deliberación de la asamblea, previa delegación del puesto en el vicepresidente, o en quien corresponda, según lo antes dispuesto.

Artículo 26. La elección de autoridades de la Bolsa de Comercio se practicará por voto secreto, el que será reglamentado por la Cámara de la Bolsa, para la próxima asamblea ordinaria, con garantías para su efectividad. Será permitido el voto por mandatario que sea socio, constituído por escrito, en caso de ausencia o enfermedad comprobada, no pudiendo ejercerse más que una representación. El socio que invoque falsa causa para nombrar mandatario, y éste, incurrirán en pena de destitución.

Por esta reforma, dicen los patrocinantes, se reconoce un derecho que acuerda a los socios el artículo 355 del Código de Comercio, y del cual se encuentran privados los estatutos.

Artículos 27-82. Los miembros de la Cámara de la Bolsa, antes de entrar a desempeñar sus funciones prestarán la garantía que prescribe el artículo 339 del Código de Comercio, la que se establecerá por la asamblea.

Artículo 28. Los miembros de la Cámara de la Bolsa tienen voz y voto en las asambleas, con iguales derechos y en igual forma que los demás socios. No tendrán voto en los casos en que se trate de la aprobación de cuentas o resoluciones que les afecten directamente.

Suprimir el artículo 82 por esta disposición se aclara el concepto del artículo 24, que sólo autoriza al presidente para presidir la asamblea.

Artículos 52-81. Agregar, comercio en ejercicio, que aclara la interpretación de la disposición.

Artículo 32, final. Las funciones de los miembros de la Cámara de la Bolsa serán gratuitas. Por esta reforma se cumple lo dispuesto en el artículo 341 del Código de Comercio, según ya se ha hecho para el síndico en el artículo 44 de los estatutos y que antes fué omitido.

Artículo 42. La representación que por estos estatutos se confiere a la Cámara de la Bolsa, debe ser ejercida por la misma con prohibición de toda delegación de facultades.

Queda suprimida la delegación, según los patrocinantes, porque importa la eliminación de la Cámara de la Bolsa en el gobierno de ésta, cuyas funciones son esenciales para la existencia de la sociedad, según la ley comercial lo prescribe.

Artículo 43-82. En las deliberaciones de la Cámara de la Bolsa no tendrán voto los empleados de la misma, y en caso de requerirse sus informes, deben expedirlos por escrito. Cualquier participación en una de las formas indicadas, en la deliberación de la Cámara de la Bolsa, importa ejercicio de autoridad de gobierno, y esto no puede tenerse sin mandato de la asamblea y disposiciones de los estatutos.

TERRENOS FISCALES

Juicio reivindicatorio

El Poder Ejecutivo ha dispuesto que el procurador del tesoro inicie juicio reivindicatorio contra la sociedad The Catalina Warehouses and Mole Company Ltd., por los terrenos que detenta y que son propiedad de la Nación.

La disposición está fundada en que de acuerdo con el decreto del P. E., de septiembre 27 de 1892, se declaró sin valor ni efecto el decreto de 31 de mayo de 1888, por el que se concede en propiedad una superficie de 55.063 metros cuadrados a los Sres. Cadret, Rabazini y Cía.

Esos señores vendieron sus derechos a la Sociedad Terrenos Puerto Madero el 14 de noviembre de 1888, la que a su vez los enajenó a la sociedad anónima Muelles y Depósitos de Las Catalinas, ante el escribano Novaro, el 14 de septiembre de 1889, la que traspasó igualmente sus derechos a The Catalinas Warehouses and Mole Company Ltd., ante el escribano Repetto el 2 de agosto de 1899.

Cualquiera que sea el tiempo transcurrido, la falta de facultades del P. E. para haber hecho esa venta la vicia de nulidad absoluta.

La empresa que pretende retener actualmente esos terrenos conoció oportunamente el decreto del P. E. que declaraba la nulidad de esa enajenación.

Agrega que por tratarse de lugares que siempre han estado y están bajo las aguas, en su mayor parte, esa empresa no ha tenido la posesión total de esos terrenos.

Dice, además, que por la publicidad del decreto de septiembre 27 de 1892 y otras circunstancias que constan en los antecedentes, la referida empresa continuó de mala fe en "posesión de esos terrenos, lo que la inhabilita para ampararse de la prescripción adquisitiva.

Añade, por último, que es deber del P. E. iniciar ante los tribunales las acciones que procedan para reivindicar todo bien de la Nación que sea detentado por terceros.

EJERCITO NACIONAL

Hoy se efectuará en el regimiento de granaderos General San Martín la jura de la bandera por los conscriptos de la primera clase de 1897, incorporados a esa unidad. Por la mañana se oficiará una misa de campaña, y a las 2 de la tarde se efectuará aquella ceremonia, a la que han sido invitados las autoridades militares, un grupo de familias y diversas otras personas.

El vicario general del ejército, doctor Juan C. Isella, pronunciará una alocución patriótica después del acto religioso, y el jefe del cuerpo, coronel Bortagaray, dirigirá la palabra a los conscriptos en la ceremonia de la jura de la bandera.

—Han sido declarados en situación de retiro los cirujanos de cuerpo de la sanidad militar doctores Emiliano Sánchez y Alberto A. Vivot.

—La comisión de señoras nombrada entre las pensionistas militares de guerreros del Paraguay que no tomaron parte en la expedición al desierto y que, debido a esta causa, no fueron beneficiadas por la ley número 10.375, se entrevistará hoy con la comisión de guerra del Senado, que tiene a su cargo el estudio de la solicitud presentada en noviembre próximo pasado, con objeto de gestionar el pronto despacho de la misma.

—Se ha dictado una resolución por la que se prohibe la compra de elementos en el comercio, para reemplazar los perdidos por la tropa. Esta prohibición se hace extensiva a todo el ejército, y se considerarán como faltas graves las infracciones que se cometan en este sentido.

—El Ministro de Guerra no concurrió ayer por la tarde a su despacho, retirándose a su domicilio después de conferenciar con el Presidente de la República.

—Hoy cumple el 104.º aniversario de su creación el regimiento 10 de infantería, que manda el teniente coronel Smith Pedernera. Con tal motivo se efectuará una fiesta en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en la ciudad de Gualeguaychú.

USO DE LA BANDERA NACIONAL

Dictamen del procurador de la Nación

EN EL CASO DE LOS BUQUES "LIBERTAD" E "INDEPENDENCIA"

Según dijimos oportunamente, el Ministerio de Relaciones Exteriores negó el uso de la bandera nacional a los buques "Libertad" e "Independencia", en virtud de que se sabía, por declaración expresa de sus propios armadores, que habían sido enajenados a una empresa europea y que realizaban el viaje para ser entregados en Francia a sus nuevos propietarios.

A continuación publicamos el dictamen del procurador general de la Nación, doctor José Nicolás Matienzo en el cual se fundaba la resolución del ministerio.

En el caso del vapor "Icaro" pidiendo inscripción de la matrícula argentina, asunto que vino a mi dictamen y sobre el cual me expedí el 6 de abril del corriente año, tuve ocasión de decir que casos como aquél ponen en evidencia la necesidad de que la República Argentina tenga una ley de navegación marítima. Ante el presente caso, no puedo sino ratificarme en la opinión entonces expresada: "Nuestro país ha alcanzado ya bastante importancia en el comercio universal para poder prescindir del establecimiento de reglas legales respecto a la matriculación de buques mercantes y uso de la bandera argentina en el tráfico internacional". Sin embargo, "en ausencia de ley—decía el citado dictamen—el Poder Ejecutivo como encargado de la administración de la Nación, puede proveer respecto de los casos que requieran solución inmediata, armonizando en lo posible los intereses privados con los públicos, y dando a éstos la preferencia cuando haya conflictos con aquéllos".

Ahora me corresponde afirmar de nuevo estos principios, añadiendo, como entonces, que "la guerra en que actualmente se halla trabada la mayor parte de las potencias del mundo, impone al gobierno argentino el deber de obrar con la mayor circunspección" para no comprometer la paz pública por una inconsiderada protección a intereses particulares.

La situación por la cual atraviesa el mundo es anormal a todas luces. Todos los gobiernos tratan de afrontar las necesidades del momento con un criterio en el que priman las consideraciones de carácter práctico y de interés nacional. Es evidente que, ante esta situación de hecho, el gobierno argentino no puede atarse las manos y proceder de otra manera.

Puesto que ninguna ley obliga al Poder Ejecutivo a despachar buques de una situación un poco dudosa como es, en el presente caso, la de los vapores "Independencia" y "Libertad", cumple a la prudencia de dicho poder determinar en cada caso cuándo corresponde hacerlo, teniendo muy en cuenta que cada buque que sale bajo pabellón argentino tiene derecho a la protección de la República y puede comprometer el honor y la seguridad nacionales. Es evidente que esa decisión no puede tomarse a la ligera, ni para proteger intereses privados, como serían, en el presente caso, los de los armadores de buques que, estando vendidos en el extranjero, no pueden buscar otro objeto, al hacerlos navegar por última vez bajo bandera argentina, sino evitar con esa protección, alguna contingencia de la guerra: la requisa o el hundimiento.

No creo que tratándose de un asunto de orden público puedan invocarse por los particulares las garantías que aseguran la libertad de la conducta privada, pero no la libertad de obligar al gobierno a ejecutar actos administrativos no ordenados por la ley, y menos obligarle a asumir responsabilidades internacionales.

Por lo tanto, creo que el Poder Ejecutivo puede negar a los armadores de los vapores "Independencia" y "Libertad" el permiso para emprender con bandera argentina el viaje que intentan, si así conviniera a los intereses internacionales de la República, a juicio del gobierno.

CUESTIONES OBRERAS

En las fábricas de calzado

Continúa sin solución el conflicto entre los fabricantes y los obreros en calzado. Hasta ahora, el cierre de establecimientos alcanza a 43 y es fácil que aumente. Los obreros en huelga suman aproximadamente quince mil.

La Unión General de Obreros en Calzado y la Federación Obrera de Calzado, nos comunican que la actitud de los huelguistas no es de intransigencia y que se ha resuelto, en la última asamblea que el gremio esté dispuesto a exponer las razones que tiene para sostener el movimiento, cuando los fabricantes lo crean conveniente.

Los patrones, por su parte, persisten en mantener las últimas proposiciones de arreglo, sin retirar el aviso-comunicación que ha determinado el conflicto.

SERVICIOS RADIOTELEGRAFICOS

RECEPCIONES A LARGA DISTANCIA

Posibles comunicaciones de Norte América

El personal de la división de radiotelegrafía de la armada, a cuyo frente figura el capitán Page, ha procedido a la instalación de aparatos receptores de gran sensibilidad en la torre que la colectividad británica erigió en la plaza del Retiro.

El propósito perseguido con la instalación que nos ocupa, es el de llegar a percibir las ondas eléctricas—y por tanto, a registrar los despachos radiotelegráficos—trasmitidas en un radio cuya extensión máxima alcanza a las estaciones ultrapoderosas existentes en la América del Norte.

Se dispone, para tentar una empresa de tal magnitud, de un "Heterodín", construído en los talleres de la marina, de acuerdo con un modelo cedido por el ingeniero señor Bellocq.

En la fabricación del aparato mencionado han intervenido los ingenieros de nuestra armada señores Dagassan y Silbereisen.

La ubicación dada al mismo es, como queda expresado, la torre del Retiro, desde cuya parte más alta se desprenden seis cables metálicos que han de servir de antena.

En la actualidad se ultiman los preparativos para las pruebas definitivas, que han de realizarse, según se cree, en el curso de la semana entrante.

LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL EN ESPAÑA

Conferencia del Dr. Damianovich

En la Sociedad Científica Argentina dió anoche el doctor Horacio Damianovich la segunda conferencia de la serie sobre enseñanza general actual en España. Trató de la enseñanza técnico-industrial.

Las universidades españolas, dijo, del tipo clásico, han permanecido aisladas del movimiento industrial y económico del país y no han instituido hasta ahora secciones para la enseñanza y la investigación técnico-industrial. Esto ha dado como resultado en estos últimos años la iniciación de una tendencia provechosa en el sentido de llenar aquel vacío, tal como lo hacen las universidades europeas y americanas, sin disminuir en lo mínimo el estudio de la ciencia pura, sin la cual no se puede edificar nada sólido en el terreno de las aplicaciones.

La enseñanza técnico-industrial en sus diferentes grados ha estado a cargo de las escuelas o institutos especiales, de carácter oficial y privado. Entre las de carácter superior citó en primera línea la Escuela Especial de Ingenieros de Minas y la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ambas tienen amplios edificios construídos a propósito con museos, bibliotecas y laboratorios bien instalados, y dan primero una enseñanza general y científica y luego intensiva y práctica, correspondiente a cada una de las especialidades. Con este sistema, contrario al exceso de enciclopedismo, se ha conseguido en ellas seleccionar los alumnos desde el ingreso, dando, después de cinco años de estudios, profesionales en pequeño número (15 a 20 por año), pero con una buena preparación, hecho que ha contribuído eficazmente al adelanto de la minería, metalurgia y de la construcción de caminos, canales y puertos de España.

El doctor Damianovich hizo después algunas consideraciones acerca de la tendencia de los peritos a ser ingenieros observada por él en España, y habló a continuación de otros establecimientos de enseñanza, como el Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid y la Universidad Industrial de Barcelona. Sobre esta última dijo lo siguiente:

La Universidad Industrial de Barcelona, fundada en 1904, tomando como base la Escuela Industrial, es una institución de primer orden. El Fomento del Trabajo Nacional tuvo la iniciativa, y luego el Patronato mixto, en el cual intervenían industriales profesores y delegados de la diputación y ayuntamiento, adquirió para este objeto el terreno de cuatro manzanas de la antigua fábrica de Batlló.

Se lleva invertido más de dos millones de pesetas, y la enseñanza que en ella se da es integral, teórico-práctica y abarca los tres grados. El grado superior comprende una parte de la Escuela de Ingenieros Industriales y laboratorio de Estudios Superiores de Química (director de industrias químicas), el grado medio, la escuela industrial de tipo común, pero especializada en escuelas de textiles, aprestos, tintura y estampado y tenería, y el grado elemental, la Escuela Elemental del Trabajo, establecida con la base de la Escuela Libre Provincial de Artes y Oficios, fundada en 1868, la que ha tomado un incremento grande y da enseñanzas para maquinistas, fundidores y modeladores, electricistas, conductores de máquinas, tejedores, operarios de industrias químicas, carpinteros y capataces de obra. La enseñanza se hace de una manera eminentemente práctica, sin descuidar por ello la preparación científica, y se da en los talleres y laboratorios bien dotados que posee la Universidad.

Dijo, por último, que preocupa mucho en estos momentos a las autoridades españolas el hacer más intensa la enseñanza técnico-industrial de carácter medio y elemental, sobre todo la general, obra indispensable para poder desterrar cuanto antes el analfabetismo técnico, tan pernicioso para el adelanto de las industrias y en general para la prosperidad económica del país.

CENTENARIO DE OBLIGADO

Crecida concurrencia asistió ayer a los oficios religiosos realizados en la basílica de la Merced, en memoria del doctor Pastor Obligado, primer gobernador constitucional de Buenos Aires, con motivo del centenario de su nacimiento.

Concurrieron diversas delegaciones de instituciones militares.

En la tumba que guarda los restos del extinto, en el cementerio del Norte, también se realizó un homenaje, el que consistió en la colocación de una placa de bronce que lleva la siguiente inscripción:

In memoriam del doctor Pastor Obligado, primer gobernador constitucional Buenos Aires, 1854, en el centenario de su natalicio, 9 agosto 1818-1918.

PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

SALTA

EL NUEVO INTERVENTOR NACIONAL

Manifiesto al pueblo de la provincia

Salta, agosto 9—Se espera que llegarán esta noche el interventor nacional doctor Manuel Carlés y el personal que lo acompaña.

Salta, agosto 9 — Acaba de llegar en el tren interprovincial de Tucumán el interventor en esta provincia, doctor Manuel Carlés. Fué recibido en la estación por el coronel Ricardo Solá, jefe interino de policía, por el doctor José M. Solá, juez federal, por el doctor Ramón Costa, por conocidas personalidades y numeroso público.

Al descender del tren el interventor, junto con el personal que le acompañaba, se dirigió a la casa de gobierno. El doctor Carlés dirigió al pueblo el siguiente manifiesto:

Vengo a esta provincia de Salta para cumplir una misión de *garantías*, confiada a mi honor por el señor Presidente de la República. Los hechos que la motivaron, el territorio donde se desarrollará y su trascendencia explican el alto propósito de quien la decretó.

La democracia sólo es una forma de gobierno. Consiste más bien en el estado social donde todos gozan de la eficacia de las leyes para conseguir el bienestar, fundamento de la vida.

El pueblo de Salta debe meditar serenamente lo que convenga a sus destinos para regular las aspiraciones, de acuerdo con las necesidades y "constituir el mejor gobierno de *todos y para todos*", como lo recomienda expresamente la propia Constitución de la provincia.

El gobierno de la Nación, por mi intermedio, convocará a los ciudadanos de la provincia para elegir sus autoridades en comicios tan libres como la misma libertad, de manera que el escrutinio de los votos sea el veredicto absoluto de la voluntad suprema de la provincia.

Invoco a la providencia en esta tierra legendaria, donde no hay un sitio que no recuerde proezas de libertad, para que a todos nos asista en la obra de patria que debemos enaltecer.

El recibimiento hecho por el pueblo al interventor, ha sido afectuosamente entusiasta. Se dieron vítores al interventor, al señor Irigoyen y a diversos partidos.

El interventor se hará esta misma noche cargo del gobierno y nombrará a sus ministros.

Las enfermedades contagiosas

Salta, agosto 9—Ha llegado la comisión de médicos y bacteriólogos que designó el ministerio del Interior para combatir las enfermedades contagiosas que se desarrollan en Los Molinos, Iruya y Alto Bello.

Artículo de LA PRENSA—Enfermo

Salta agosto 9—"Tribuna Popular" transcribe el editorial de LA PRENSA titulado "La intervención a Salta".

—Se encuentra delicado de salud el doctor Manuel Anzoategui.

CATAMARCA

PARTIDO RADICAL

Orientación política

LA PROXIMA CONVENCION

(De nuestro enviado especial, por telégrafo.)

Catamarca, agosto 9 — El comité provincial del partido Radical ha fijado como programa de "El Día", órgano de dicho partido, en nota dirigida a su propietario, el siguiente:

Entre otros conceptos, fuera de algunos detalles de orden secundario, el diario deberá orientarse en la carta orgánica del radicalismo, insistiendo en que sus estatutos y su tradición repudian los pactos con el adversario, en que sus altos cuerpos orgánicos, la convención y el comité provincial, son los únicos capacitados para abocarse las grandes soluciones, y que fuera de su veredicto y dirección sólo habrá anarquía e inconducta política.

Conviene, además, que "El Día" lleve a todos los rincones de la provincia el convencimiento de que la Unión Cívica Radical no ha tenido más problema que el problema político: el de la reparación institucional.

Católicos, liberales y gentes indiferentes en religión; librecambistas y proteccionistas; civiles y militares, todos fortifican nuestras filas y todos nos dan la certidumbre del triunfo.

Entre nosotros no ha existido ni existe el conflicto religioso, por más que aseguren su existencia en el partido Radical espíritus poco escrupulosos que desean especular con este género de tendencias.

Los últimos conceptos fijados por el comité tienden a desvirtuar el trabajo hábilmente hecho por los conservadores, ayudados por el elemento religioso, para que el radicalismo levante la candidatura del señor Agustín Madueño, radical tradicional, pero con marcadas afinidades religiosas.

Según informaciones que poseo, el señor Madueño no autoriza a trabajar en su favor.

El comité provincial del radicalismo resolvió designar el 30 de septiembre próximo para la reunión de la convención que proclamará la fórmula de candidatos a gobernador y vice de la provincia, los electores que habrán de elegirlos, y el candidato a senador nacional.

Resolvió también solicitar del interventor que fije como fecha para la elección el último domingo de diciembre.

CORDOBA

ECOS DE UN INCIDENTE EN RIO CUARTO

Resolución del Superior Tribunal

Córdoba, agosto 9—Días pasados ocurrió un incidente en los tribunales de Río Cuarto, entre el juez de primera instancia, doctor José I. Tula, y el abogado doctor Carlos A. Piattini, del cual informó oportunamente el corresponsal de LA PRENSA, en Río Cuarto.

De ese incidente, el Superior Tribunal tomó conocimiento por una comunicación del juez y del doctor Piattini y a la vez por una nota que el Colegio de Abogados de Río Cuarto dirigió, pronunciándose a favor de la actitud del mencionado letrado.

Se resolvió entonces, enviar como comisionado a aquella ciudad, al fiscal del Superior Tribunal, doctor Nicasio Corvalán.

Hoy se reunió el Superior Tribunal para conocer el dictamen del comisionado y acordó, en definitiva, declarar que el juez doctor Tula, al imponer al doctor Piattini la pena disciplinaria correspondiente, por no haber guardado la compostura requerida en la respectiva audiencia, ha procedido en ejercicio de una facultad que le acuerda el artículo 25 de la ley orgánica y el 123 del Código de Procedimientos, sin que tal actitud pueda tildarse de incorrecta, por falta de pruebas a su respecto, y por lo que hace a los conceptos injuriosos, aunque los haya recibido, el Superior Tribunal estima que el juez ha debido reprimirse en esa emergencia.

CAMARA DE SENADORES

Córdoba, agosto 9 — En la sesión que hoy celebró el Senado se integró con el senador Torres la comisión encargada de estudiar el proyecto de subsidio a la Federación Universitaria, por haberse negado el senador Ahumada, miembro de esa comisión, a intervenir en su estudio.

Luego se sancionó un proyecto del senador Moreno, por el que se crean cursos especiales para farmacéuticos provinciales.

El Senado acordó en seguida 10.000 pesos al asilo del Buen Pastor de esta capital, y prestó acuerdo para nombrar jueces de paz letrados en esta capital y en Bell Ville, respectivamente, a los doctores Héctor Lafourcade y José María Berrotarán.

El ministro González

Córdoba, agosto 9 — Se insiste en afirmar que el señor Elpidio González vendrá a ésta el domingo próximo para ponerse al frente de los trabajos de reorganización del radicalismo provincial.

Término de un contrato

Córdoba, agosto 9—La Facultad de Ingeniería se dirigió al Ministerio de Instrucción Pública para hacerle saber que ha expirado el contrato de servicios que la Universidad había celebrado con el profesor extranjero O. de Rochefort Lusay para que dictara las cátedras de física.

Reunión hípica

Córdoba, agosto 9—Para presidir la reunión hípica en que figura el premio clásico que se correrá el 15 del corriente, en el hipódromo de General Paz, vendrá a ésta el senador nacional Benito Villanueva, a quien el Jockey Club de ésta le prepara una recepción.

Intervención de la justicia en un robo — Investigación de una denuncia

Villa María, agosto 9 — A pedido del jefe político de este departamento, llegó el juez del crimen doctor Lascano, para abocarse el sumario instruído con motivo de un importante robo de hacienda hecho al estanciero Juan J. Alberdi.

La policía de ésta detuvo a diez personas sindicadas como autores principales, y a varios comisarios.

—Se da como seguro que el mismo juez investigará la denuncia que formularon vecinos de La Laguna, sobre el desalojo de un colono de una propiedad valuada en cuarenta mil pesos, asunto en el que están complicadas conocidas personas de aquel punto, de ésta y de Córdoba.

Precio de las haciendas

Buchardo, agosto 9—El día 7 del corriente se efectuó en ésta un remate de haciendas, en el que se obtuvieron muy buenos precios.

Por vacas engorde, se pagaron de 170 a 215 pesos; por novillos de 3 años 193, y por ovejas, 40.

Servicio de aguas corrientes

Dolores, agosto 9—Se ha dado principio a los trabajos para colocar las cañerías de aguas corrientes en esta ciudad.

ENTRE RIOS

CAMARA DE DIPUTADOS

Paraná, agosto 9 — Con asistencia de la mayoría de sus miembros celebró sesión la Cámara de Diputados.

El diputado de la Cruz presentó un proyecto por el que se acuerdan 25.000 pesos para la construcción de un edificio escolar en Concordia.

El diputado Aceguiñolaza y Lemos presentó otro proyecto por el que se modifican varios artículos de la ley de sellos. El diputado Martínez Soler presentó igualmente un proyecto por el que se modifican varios artículos de la ley 2539 sobre impuestos a la trasmisión de herencias.

A continuación, el diputado Rivara presentó la renuncia indeclinable de miembro de la comisión de instrucción pública, la que le fué aceptada y se nombró en su reemplazo al diputado Martínez Soler.

Todos los proyectos de ley presentados, como igualmente el del diputado Uzín, que establece una multa de cinco mil pesos para los que expendan boletos de quinielas, redoblonas, tómbolas y otros juegos de azar, han pasado a sus respectivas comisiones.

Cámara de Senadores

Paraná, agosto 9 — En vista de no haberse podido obtener "quorum" en el Senado se ha convocado a sesión para el 10 del corriente.

Maniobras militares — Enferma

Paraná, agosto 9 — Próximamente se realizarán en esta provincia maniobras militares, en las que intervendrán los regimientos de caballería pertenecientes a las 1.a, 2.a, 3.a y 4.a divisiones del ejército.

—Continúa enferma de gravedad la señora Julia V. de Palma.

—Para esa capital, el doctor Carlos M. de Elía y su esposa.

CORRIENTES

EL SERVICIO DE ALUMBRADO

Corrientes agosto 9—Continúan los comentarios sobre la nota conminatoria pasada ayer por la empresa de luz eléctrica a la municipalidad respecto al pago de lo que ésta le adeuda a aquélla.

Sobre este particular el intendente municipal me manifestó que su opinión como funcionario y como ciudadano, era que no deben tolerarse imposiciones de esa índole, y agregó que mañana se entrevistará con el interventor, para buscar la manera de zanjar decorosamente el asunto, a cuyo efecto está recogiendo y estudiando todos los antecedentes existentes sobre el particular.

Nombramientos judiciales

Corrientes, agosto 9—Hoy tomaron posesión de sus cargos los doctores Juan Kohan y Adrián López, juez del crimen y agente fiscal, respectivamente, quienes fueron nombrados últimamente.

También se nombró al señor Amaro Montero oficial de justicia, con carácter provisional.

La concesión de la Mansión de Invierno

Corrientes, agosto 9—El interventor resolvió pasar todos los antecedentes relativos a la ley sobre la concesión de la Mansión de Invierno, al procurador general.

Al mismo tiempo dispuso que mientras tanto las autoridades policiales impidan cualquier acto que tienda a demoler el edificio, hasta tanto se esclarezcan los derechos que pueda tener la provincia.

Reorganización de comisiones municipales

Corrientes agosto 9—Ha sido reorganizada la comisión municipal de Empedrado.

Fueron designados miembros de la misma, los señores Santiago Gotuso, Mario Rey, Francisco Seivert, Alberto Galmarini y José Ferro.

Para integrar la comisión municipal de Mercedes, fué designado el doctor Luis Barbará y para las de Curuzú Cuatiá, los señores Antonio Garín y Demetrio Antonio Luque.

SAN JUAN

Cámara de Diputados

San Juan, agosto 9 — No celebró hoy sesión la Cámara de Diputados, por falta de "quorum".

Acusación contra un diario

San Juan, agosto 9—El jurado de imprenta hizo lugar a la acusación del canónigo Videla Cuello, contra el diario "San Juan".

SANTIAGO DEL ESTERO

El rechazo de la última elección

Santiago del Estero, agosto 9—Es el tema obligado en los círculos sociales y políticos el rechazo de las últimas elecciones nacionales por la Cámara de Diputados de la Nación.

"El Siglo" anunció la noticia por medio de bombas de estruendo y los radicales iluminaron el local del comité.

El proyecto de ley de instrucción pública

Santiago del Estero, agosto 9 — El personal docente de la escuela normal envió una nota de adhesión al proyecto sobre educación del Poder Ejecutivo.

Distribución de vagones

Santiago del Estero, agosto 9—La Liga Comercial envió una nota al Ministro de Obras Públicas de la Nación, en la que reclama de la última disposición sobre distribución de vagones, por la que se da preferencia a determinados servicios públicos, cuando existen urgentes necesidades en otros de idéntica importancia.

JUJUY

Sociedad protectora de animales — Extensión de la red telefónica

Jujuy, agosto 9—Quedó constituída la sociedad protectora de animales Sarmiento, con la siguiente comisión directiva: presidente, Daniel González Pérez; vice, Julio Sánchez; secretario, Pedro Obelar; pro, Ernesto Cuyado y 6 vocales.

—El gobierno firmará próximamente un contrato con la compañía telefónica, a fin de extender la línea hasta Tilcara, con ramificaciones en Volcán, Tumbaya, Purmamarca y Maimará.

SAN LUIS

Robo en una casa de comercio

Santa Rosa, agosto 9 — Personas desconocidas penetraron en la casa de comercio de Schmit, Casariego y Cía, y robaron dinero y mercaderías por valor de 5.000 pesos.

Los ladrones sacaron la caja de hierro y las máquinas registradoras, las que fueron violentadas a dos cuadras de distancia de la casa mencionada.

LA RIOJA

Extravíos de encomiendas

La Rioja, agosto 9 — Se repiten nuevamente los extravíos de las encomiendas enviadas por el ferrocarril Argentino del Norte. El público se excusa de hacer pedidos, pues teme no recibir la mercadería a causa de la repetición de las pérdidas.

Es menester que la administración del ferrocarril mencionado ponga remedio a esas irregularidades que tanto perjudican a esta población.

TUCUMAN

Apercibimiento levantado

Tucumán, agosto 9 — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido levantado el apercibimiento que impuso el jefe de policía de la intervención nacional al profesor José Ruta, director de la banda de música provincial.

La resolución se fundó en "falta de patriotismo", que se atribuyó al señor Ruta, porque en un concierto realizado el 25 de Mayo en el teatro Odeón, al ejecutarse el Himno Nacional, aquél no dirigió la banda de música, sino su segundo.

MENDOZA

El asunto de la Compañía Vitivinícola

Mendoza, agosto 9—En la sesión que celebró el 7 del corriente la Cámara de Diputados, los miembros de la misma señores Blandi y Zuloaga, defendieron al Poder Ejecutivo y atacaron a la Compañía Vitivinícola.

Presupuestos para hospitales—Nevada en la cordillera

Mendoza, agosto 9 — El Senado aprobó los presupuestos para los hospitales Maipú y San Martín.

—Continúa nevando en Puente del Inca y en Las Cuevas. En este último punto, el espesor de la nieve alcanza a tres metros y medio.

CHUBUT

LA INVESTIGACION JUDICIAL

Cargos comprobados

Rawson, agosto 9 — Después del almuerzo popular que se efectuó ayer en Trelew, la comisión investigadora recorrió varias calles del pueblo, acompañada por una banda de música, y luego visitó las escuelas, cuarteles, edificio de las aguas corrientes, fábrica de luz eléctrica, empresa telefónica, Bancos y barracas.

A fin de que todo el pueblo tomara parte en la recepción, el comercio cerró sus puertas, con lo que la población ofrecía el aspecto de día feriado.

Por la tarde se le ofreció un te en el hotel Marzullo, y por la noche un banquete en el Club Social.

Esta mañana prestó declaración ante la comisión el personal del juzgado.

Según constancias de los expedientes se comprobó que nunca existió un ordenanza en el juzgado, a pesar de pagarse los sueldos del mismo. Firmaba los recibos una sirvienta del juez.

Se comprobó, igualmente, que no existen los depósitos judiciales de los dineros secuestrados a los presos, como cuerpo de delito.

También se ha establecido que desde abril no se pagan los alquileres por la casa donde funciona el juzgado.

La comisión investigadora devolvió los libros y expedientes al juzgado, reservándose el referente al asunto de la lavandera, y cierta cantidad de escritos, que se supone llevará a ésa.

Hoy se celebró un banquete popular en el hotel Roselli. Ofreció la demostración el intendente municipal de ésta, señor Lamadrid, y agradeció el presidente de la comisión, doctor Gilbert.

La comisión sigue siendo visitada por delegaciones de pobladores de los alrededores de Rawson.

La comisión piensa ausentarse el lunes, de este territorio. Efectuará el viaje en automóvil y pasará por San Antonio y Viedma. En este último punto permanecerá dos días, y luego seguirá para ésa, por ferrocarril.

SANTA CRUZ

CONFLICTO ENTRE EL GOBERNADOR Y EL JEFE DE POLICIA

Ha conferenciado con el subsecretario del Interior el señor Eduardo Cerri, jefe de policía de este territorio, que se halla suspendido en sus funciones por disposición del gobernador, en virtud de denuncias que le fueron formuladas a dicho funcionario.

Para esclarecer debidamente lo ocurrido, el departamento nombrado realiza investigaciones de índole administrativa.

PAMPA

Falta de un Banco en Quemú-Quemú

Una delegación de vecinos de Quemú-Quemú, Miguel Cané, Colonia Barón, Mariano Mayer, Winefreda, Miraflor y Relmo, visitó esta tarde al presidente del Banco de la Nación Argentina, con el fin de presentarle una petición en la cual se pide la instalación de una sucursal del mencionado establecimiento en Quemú-Quemú.

Fundan el pedido en la necesidad que siente toda esa zona de un Banco dada la importancia ganadera y agrícola que ha adquirido.

Para demostrar esa importancia, los firmantes de la nota precisan cifras y dan datos estadísticos sobre comercio, ganadería y agricultura.

A parte de ésto, hacen ver los inconvenientes que tienen para trasladarse a General Pico, donde está la sucursal más próxima.

El doctor Iriondo prometió a la delegación atender con preferencia el pedido que le hiciera, y al efecto enviará un inspector para que informe al directorio sobre la solicitud.

La delegación la componen los señores Modesto Caretto, intendente de Quemú-Quemú, Domingo Elupora, Joaquín Sánz, Manuel Grleca, Hugo Fornari, Roberto Benchaya, David Lerman y Raúl Moyano.

NEUQUEN

Solicitud del Banco de la Nación

Zapala, agosto 9—Los comerciantes y hacendados de la región han resuelto dirigir una solicitud al directorio del Banco de la Nación, en el sentido de que la agencia de ésta sea elevada a la categoría de sucursal, pues no satisface actualmente las necesidades de la zona.